

## MINISTERIO DE FOMENTO

### Plan general de carreteras á construir por el Estado.

(Continuación del Real decreto publicado en la GACETA del día 19 de Febrero de 1916.)

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.
40. Solsona á Rivas por Berga y Pobla de Lillet (trozos 2.º, 3.º y 4.º).....	13,187	<i>Necesarias.</i>	
41. Lérida á Pons de Suert y Pobla de Segur, sección de Alfarras á Pons de Suert.....	78,080	15. Castilruiz á la de Soria á Logroño (trozo único de San Andrés al límite de Soria).....	9,000
42. Mollerusa á Flix por Dorjas Blancas, Albages, Solarás y Granadella, sección de Granadella al límite de la provincia.....	8,000	16. Ribañechea á la de Garay á la estación de Calahorra (sección de Jubera á Munilla).....	23,000
43. Mollerusa á la estación de Espluga de Francolí.....	6,000	17. Munilla á Nájera (sección comprendida entre Torrecilla de Cameros y Nájera).....	36,218
44. De Sanahuja á Guissona (Cervera á Pons) y de Guissona á Tárrega (Madrid á Francia y Artesa á Monblanch).....	30,000	<b>Provincia de Lugo.</b>	
45. Tremp (Artesa á Tremp y Balaguer á la frontera francesa) á Puente de Montañana, Puente de Resordi á Puente de Montañana (Huesca)....	30,000	TRAVESÍAS	
46. Anfesta (Folqué á Jorba) á Corréa (Solsona á Rivas), sección de Anfesta á Clariana.....	26,000	1. Travesía de Sarria (Sarria á San Martín de Castro).....	0,700
47. Pont de Suert (Lérida á Pont de Suert y Pobla de Segur y Benasque á Sort) á Viella (Balaguer á la frontera francesa).....	42,000	2. Idem de Villanueva de Lorenzana (Villalba á Oviedo).....	0,300
48. De la de Binéfar á Güell á la de Balaguer á Ager.....	8,000	3. Idem de Fonsagrada (Lugo á Ouviaño).....	0,800
49. El Run á Pont de Suert.....	35,000	<i>Urgentes.</i>	
50. Esterri á la frontera.....	28,000	4. Monforte á Lalín (trozo 4.º).....	10,159
<b>Provincia de Logroño.</b>		5. Lugo á Ribadeo, sección de Ribadeo á Meira..	8,856
TRAVESÍAS		6. Villalba á Meira (trozo 3.º).....	9,950
<i>Urgentes.</i>		7. Ouviaño á Sarria, sección de Becerreá á Sarria (trozos 1.º, 2.º y 3.º).....	15,700
1. Travesía exterior ó de circunvalación de Autol, para unir las carreteras ya construídas de Autol á la de Garay á la estación de Calahorra y Rincón de Soto Arnedo (trozos 3.º y 4.º).....	0,656,41	8. Ventas de Narón á Folgoso, por Montarrosó (trozo 3.º).....	10,448
PUNTES		9. Lugo á Ouviaño, sección de Fonsagrada á Ouviaño (trozo 1.º).....	7,120
2. Puente sobre el Ebro en la carretera de primer orden de Tarazona á Francia.....	0,280	10. Estación de Sarria á Piedrafitá, sección de Samos á Piedrafitá (trozos 1.º y 2.º).....	10,643
<i>Urgentes.</i>		11. Lugo á Ribadeo, sección de Ribadeo á Meira (trozos 11, 12 y 13).....	12,025
3. Rincón de Soto á Arnedo (trozo 2.º, Aldeanueva de Ebro á Autol).....	11,011,08	12. De la de Vivero á Meira á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo por Lorenzana, sección 2.ª (trozo 2.º), 5,742; sección 1.ª (trozo único), 4,901, y sección 3.ª (trozo único), 6,714.....	17,357
4. Alto de San Antón á la de Soria á Logroño (trozo 2.º).....	6,221,77	13. Lugo á Puertomarín (trozo 3.º).....	6,993
5. Estación de Alcanadre á Ocón (trozo 3.º, estación de Alcanadre á la carretera de Logroño á Zaragoza).....	5,614	14. Sarria á San Martín de Castro, sección de Monzón á San Martín (trozos 2.º y 3.º).....	9,744
6. Ribañechea á la de Garay á la estación de Calahorra (sección de Ribañechea á Jubera)....	16,131	15. Vivero á Meira, sección de Lindín á Meira.....	23,000
7. Cervera del Río Alhama á la de Tarazona á Francia (trozo 2.º, Aguilar al límite de Soria).....	4,171,70	16. Lugo á la provincial de Villalba á las Pias (trozos 4.º y 5.º).....	13,000
8. Haro á Santa Cruz de Campezu (trozo 2.º, de Labastida á Rivas).....	6,000	17. Sarria á la de Puebla de Baralla (trozo 2.º)....	10,000
9. Alto de San Antón á la de Soria á Logroño (trozo 3.º).....	4,000	18. Estación de Sarria á Piedrafitá, sección de Samos á Piedrafitá (trozo 3.º al final).....	40,000
10. De la de Soria á Logroño á Mansilla (trozos 2.º al 4.º, sección de Ortigosa á Brieba)....	35,000	19. Puerto de San Ciprián á la divisoria de Lagos.....	4,000
11. Aulsejo al puente de Lodosa (trozo 2.º).....	4,000	20. De la de Villalba á Oviedo á Villafernando (Lugo á Ribadeo), por Cadeira, Trabada y Regocarto.....	23,012
12. Bañares á la de Burgos á Logroño, por Hervias.....	4,315	21. De Teijeiro á la de Baralla á Meira, por Cirio, Carboeiro y Balonga.....	18,000
13. Murillo de Río Leza á la de Logroño á Zaragoza (trozo 2.º, desde Galilea, por Corera y El Redal).....	5,000	22. De la Tolda de La Coruña á la de Villalba á las Pias.....	12,397
14. Foncea, por la estación de Bujedo, á enlazar con la de Madrid á Francia (sección comprendida en la provincia).....	4,000	23. Rubián á Palas de Rey (trozo 3.º al final).....	30,000
		24. Punta Moreira al Campo de San Francisco....	0,044
		25. Ribadeo á la de Ribadeo á Vilela.....	1,000
		26. Becerreá á Quiroga.....	35,000
		27. Ambasmestas á Puentes de Gafín (trozos 1.º, 2.º y 3.º).....	26,800
		28. Vilela (Meijaboy á Oranxe) á la de Monforte á Lalín, por Arcos, Muradelles, Mouricios y Feria de Penaubles.....	12,000
		29. De la de Ribadeo á Vivero al Puerto de Foz...	0,409
		30. De la Puerta de San Pedro (Lugo), en la carretera de Madrid á La Coruña, á la puerta de Santiago (Lugo á Santiago).....	0,500

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.
<i>Necesarias.</i>			
31. Villalba á Malpica.....	30,000	15. De la de Madrid á Fuenlabrada, en Carabanchel Alto, á la de Madrid á Portugal, por la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos.....	3,580
32. Lugo á Ouviaño, sección de Fonsagrada á Ouviaño (trozos 2.º, 3.º y 4.º).....	17,520	16. De la de Ajalvir á Estremera á la de Loeches al puente sobre el Jarama, en la de Chinchón á Ciempozuelos.....	0,620
33. Monforte á Lalín (trozo 3.º).....	6,040	17. Colmenar Viejo á San Agustín.....	15,500
34. De Mondoñedo á la de Lugo á Ribadeo, por Ríotorto (trozo 4.º).....	6,200	18. Torrelaguna á El Escorial, sección de Torrelaguna á Manzanares, por Guadalix y Chozas de la Sierra.....	22,000
35. De San Martín de Castro á Ventas de Narón, por Puertomarín (trozo único).....	4,500	19. Estación de Veliscas á Carabaña, con empalme de una de las afluentes á este punto.....	3,000
36. Baralla á Meira, sección de Cádavo á Meira (trozos 2.º, 3.º y 4.º).....	18,063	20. Navas del Rey al puente de la Pedrera.....	8,400
37. Baralla á Meira, sección de Baralla al Cádavo.....	20,000	21. Manzanares el Real á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, desde el empalme con la de Las Rozas á El Escorial á Valdemorillo.....	10,000
38. Santa María de Ortigueira á la estación de Parra.....	30,000	22. Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias, por Casavieja.....	12,000
39. Fonsagrada á Grandas de Salime.....	4,000	23. Cuesta de la Reina (Madrid á Cádiz) á Serranillos, por Seseña, Borox, Esquivias, estación de Yeles, Ugena y Carranque, parte comprendida en la provincia de Madrid.....	2,000
40. Fonsagrada á Vega de Ribadeo.....	40,000	24. Brea á la de Ajalvir á Estremera, por Orusco.....	16,560
41. Vega de Ribadeo á Ouviaño.....	17,500	<i>Necesarias.</i>	
42. Ouviaño á Sarria, sección de Ouviaño á Navia.....	35,000	25. Brea á la de Madrid á Castellón, kilómetro 71, por Estremera.....	8,100
43. Oural á la Herrería del Incio (trozos 1.º y 2.º).....	8,950	26. Talavera de la Reina á San Martín de Valdeiglesias por Hinojosa, Real de San Vicente, Fresnedilla, Cenicientos y Cadalso.....	20,000
44. Cea á Bustelo de Abajo.....	6,020	27. Estación de Robledo de Chavela á Hoyo de Pinares, por la casa grande del Quejigar (trozo 2.º).....	9,000
45. De la de Orense á Monforte, kilómetro 16,50, al camino vecinal de Sober á Ferreira.....	1,800	28. Fuentidueña del Tajo á Santa Cruz de la Zarza.....	2,000
46. De la carretera provincial de Bóveda á Monforte en el puente de Horín, á la carretera de Puebla de Brollón á Orense por el puente Viejo.....	0,600	29. Fuentidueña de Tajo á Albares por Estremera, Brea y Drieves.....	10,000
47. De Conturiz (Madrid á La Coruña) á la provincial de la Puebla de San Julián á la Puebla del Páramo.....	»	30. Estación de Villamanta (ferrocarril de Madrid á Vila del Prado) al puente sobre el río Perales, en la carretera de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.....	8,000
<b>Provincia de Madrid.</b>			
TRAVESÍAS			
1. Travesía de Colmenar Viejo en la carretera de Fuencarral á Manzanares.....	1,096	31. Lozoya á la de Madrid á Francia, por Navarredonda, Villavieja, Gascones y Brajos.....	18,000
2. Idem de Torrelaguna, en la carretera de tercer orden de Cogolludo á Torrelaguna, por Torrebeleña.....	0,520	32. Alcalá de Henares al empalme con la carretera de Torrejón del Rey.....	0,991
PUENTES			
3. Puente sobre el río Jarama, en la carretera de la de Madrid á Francia por la Junquera á Mejorada del Campo, por San Fernando.....	0,104	<b>Provincia de Málaga.</b>	
4. Idem sobre el arroyo Grande, en la carretera de la estación de Villamarta, al puente sobre el río Perales, en la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.....	0,030	TRAVESÍAS	
5. Idem sobre el río Jarama, en la carretera de Cogolludo á Torrelaguna por Torrebeleña.....	0,060	1. Travesía de Estepona (carretera de Cádiz á Málaga).....	1,360
6. Idem sobre el río Tajuña, en la carretera de Brea á la de Ajalvir á Estremera, por Orusco.....	0,025	2. Idem de Cártama (carretera de Ronda á la estación de Cártama por Coín, sección comprendida entre Coín y la estación de Cártama).....	1,257
<i>Urgentes.</i>			
PUENTES			
7. De la de Madrid á Francia por la Junquera á Mejorada del Campo, por San Fernando.....	2,557	3. Puente sobre el arroyo Pajares (Cádiz á Málaga), sección 4.ª.....	0,236
8. Torrelaguna á El Escorial, sección de Cerceda al empalme con la de la estación de Villalba á Segovia.....	6,552	4. Idem sobre el arroyo Fuengirola (idem á idem).....	0,205
9. Puente de Guadarrama á Fuenlabrada, por Arroyo Molinos y Moraleja.....	15,135	5. Idem sobre el río Padrón (Cádiz á Málaga), sección 2.ª.....	0,172
10. Villanueva del Pardillo á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, por Villanova de la Cañada y Quijorna.....	16,119	6. Idem sobre el arroyo de las Cañas (idem á idem).....	0,053
11. Carabaña á Villamanrique de Tajo, sección de Villarejo de Salvanés á Villamanrique.....	12,069	7. Idem sobre el arroyo de Gálica (Málaga á Almería), sección 1.ª.....	0,202
12. Loeches al puente sobre el Jarama, en la de Chinchón á Ciempozuelos, sección de Arganda á Morata.....	11,670	8. Idem sobre el arroyo de Totalán (idem á idem).....	0,323
13. Cogolludo á Torrelaguna por Torrebeleña, sección de Uceda á Torrelaguna.....	11,091	9. Idem sobre el arroyo de Granadillos (idem á idem).....	0,240
14. Castilla del Portazgo, carretera de Madrid á Francia por Irún, á empalmar con la del Hipódromo á Chamartín de la Rosa, en este último pueblo.....	0,867	10. Idem sobre el arroyo de Benagalbón (idem á idem).....	0,250
		11. Idem sobre el arroyo de Santillán (idem á idem).....	0,202
		12. Idem sobre el arroyo de Macharavialla (idem á idem).....	0,144
		13. Idem sobre el río Seco de Vélez (Málaga á Almería), sección 2.ª.....	0,142

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.
14. Puente sobre el río Algarrobo (Málaga á Almería) .....	0,200	<b>Provincia de Murcia.</b>	
15. Idem sobre el río Lages (idem á idem) .....	0,141	TRAVESÍAS	
16. Idem sobre el río Huit (idem á idem) .....	0,118	1. Travesía en la prolongación de la carretera de Blanca á su estación en el ferrocarril de Albacete á Cartagena .....	0,256
17. Idem sobre el río Manzano (idem á idem) .....	0,241	PUENTES	
18. Idem sobre el río Torrox (idem á idem) .....	0,233	2. Puente sobre la Rambla Salada (del Alto de las Atalayas á Murcia (á los Baños de Fortuna). ..	»
19. Idem sobre el río Seco de Nerja (Málaga á Almería), sección 2. <sup>a</sup> .....	0,132	3. Idem sobre la Rambla del Judío (Albacete á Cartagena), kilómetro 98 .....	»
20. Idem sobre el arroyo de las Cañas (Málaga á Alora), sección 1. <sup>a</sup> .....	0,109	4. Idem sobre la Rambla del Moro (Albacete á Cartagena), kilómetro 109 .....	»
21. Idem sobre el río Guadalhorcos (Ronda á la estación de Cártama por Coín) .....	0,357	<i>Urgentes.</i>	
22. Idem sobre el río Guadalmedina (Puerto de las Pedrizas á Málaga), sección 2. <sup>a</sup> , trozo 2. <sup>o</sup> .....	0,107	5. Alguazas á la de Murcia á Puebla de Don Fadrique, por Campos y Albucaite, en el punto más cercano á éste .....	15,000
23. Idem sobre el río Humaina (idem á idem) .....	0,092	6. Del Palmar á la de Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, terminando en Beniján .....	5,000
24. Idem sobre el río de Guadalmedina (Cuesta del Espino á Málaga) .....	0,080	7. Ojós á Abarán, por Blanca .....	10,000
24 bis. Idem sobre el río Guadalmedina (Cádiz á Málaga) .....	0,053	8. Del Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso, por Abanilla (trozo 3. <sup>o</sup> ), de Abanilla al final .....	5,200
<i>Urgentes.</i>		9. De Moratalla al Campo de San Juan .....	28,000
25. De Sierra-Yaguas á la estación de Gobantes, por Campillos .....	21,342	10. Fábrica militar de la pólvora de la Nora (Murcia) á Molina, por el caserío de la ribera .....	10,000
26. De Peñarrubia á la Estación de Alora, por Ardales y Carratraca, sección 1. <sup>a</sup> (trozos 1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> ) .....	11,165	11. Nonduernas (Murcia á Granada) á la de Albacete á Cartagena, por la Era Alta y San Ginés .....	6,112
27. Del Puerto de las Pedrizas á Málaga, sección 2. <sup>a</sup> (parte que falta ejecutar en el trozo 3. <sup>o</sup> ) .....	2,130	12. Oribucla á Abanilla, por Benferri y Campo de la Murada (trozo 2. <sup>o</sup> ) .....	7,000
28. De la de Ronda á Gobantes á Coín, por el Burgo, Yunquera y Tolox, sección 2. <sup>a</sup> , comprendida entre Alozaina y Coín (trozos 1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> ) .....	20,613	13. Totana á Bullas, sección de Aledo á Bullas .....	31,000
29. De Torreladeada, en la de Málaga á Almería, á Canillas de Albaida, por Algarrobo, Sayalonga y Cómpeta (trozo 2. <sup>o</sup> ) .....	11,299	14. Faro de Cabo de Palos al Albuñón (Albacete á Cartagena), por San Ginés, La Unión, La Palma y Pozo Estrecho .....	25,000
30. De Bobadilla á la de Cuesta del Espino á Málaga, por el Valle de Abdalagfs y Almogía, sección 3. <sup>a</sup> , ó sea variación de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, segunda parte de los trozos 1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> .....	22,016	15. Jumilla á la estación de Calasparra, sección de la Venta del Olivo, á la estación de Calasparra .....	19,000
31. De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, sección 2. <sup>a</sup> (trozo 3. <sup>o</sup> ) .....	9,866	16. Escombreras á la de La Unión al Rincón de San Ginés, por el Gorguel .....	7,000
32. De Archidona á Villanueva del Trabuco .....	10,478	17. Tobarra á la estación de Archena al Pinoso, por Ontur y Jumilla, sección de Ontur á Jumilla .....	21,632
33. De la de Cádiz á Málaga á la de Málaga á Alora, por Churriana, etc., sección 3. <sup>a</sup> .....	24,574	18. Alcantarilla á la de Archena á Mula, por Cotillas y Courti .....	21,000
34. De Villanueva de Tapia á la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, por la estación de Salinas, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario .....	32,319	19. Lorca (Murcia á Granada) á la de Cehegín á la Paca, por Baños de la Fuensanta, Aldea de la Parroquia, Aldea de la Zarzilla de Ramos é inmediaciones del caserío de los Hermanillos .....	40,000
35. De Saucedo á Peñarrubia (trozos 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> ) .....	5,000	20. Agost á la de Archena al Pinoso, por Monforte, Aspe y Hondón de las Nieves .....	10,000
<i>Necesarias.</i>		21. Del Puerto de la Losilla á Yecla, enlace con la carretera en construcción de Yecla á la de Ocaña á Alicante, siguiendo su recorrido la orientación del camino de Monte Alegre .....	25,000
36. De Ronda á San Pedro de Alcántara (trozos 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> ) .....	23,381	<i>Necesarias.</i>	
37. De la de Ronda á Gobantes á Coín, por el Burgo, Yunquera y Tolox, sección 1. <sup>a</sup> .....	45,000	22. Del Palmar (Albacete á Cartagena) á la de Cieza á Mazarrón, en la junta de las Ramblas (trozos 1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> ) .....	14,810
38. De Estepona á Ronda, sección entre Estepona á Gaucin .....	25,000	23. Puente Nuevo (Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada) á la de Torrevieja á Balsicas (trozos 4. <sup>o</sup> y 5. <sup>o</sup> ) .....	19,165
39. De Torrox á Cómpeta .....	16,000	24. De la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del Puerto de la Cadena, por Corbera y Vlladolisles, á la de Cartagena á Lorca, por Fuente Alamo (trozos 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> ) .....	13,452
40. De la de Málaga á Almería á la de Loja á Torre del Mar (trozo 3. <sup>o</sup> ) .....	12,000	25. Del Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso, por Abanilla (trozo 2. <sup>o</sup> ) .....	10,800
41. De Moraleda á Zafayona á Alhama, por Santa Cruz del Comercio y Puerto de Cómpeta, terminando en Cómpeta .....	10,000		
42. Camino de enlace de las terminaciones ú origen de las carreteras de Bailén á Málaga y Málaga á Almería con la de Cuesta del Espino á Málaga, Cádiz á Málaga y Puerto de las Pedrizas á Málaga .....	4,965		
43. De Torreladeada, en la de Málaga á Almería, á Canillas de Albaida, por Algarrobo, Zaya-longa y Cómpeta (trozo 2. <sup>o</sup> ) .....	11,299		

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.
26. De la de Murcia á Puebla de Don Fadrique á la de Puente Génave á Flebe de la Sierra, sección de Baranda al Sabinar (trozos 1.º y 2.º)	18,907	18. De la carretera de Orense á Portugal, en términos de Bande, á la frontera portuguesa en dirección á Turcy, cruzando el río Limia en términos de Puente Linares, por los Ayuntamientos de Muñicos y Calvos de Randín	25,000
27. Calzoparra á Mula	21,322	19. De Orense á Maceda entre las de Ponferrada á Orense y Villacastín á Vigo	25,000
28. Cehégín á La Peca	9,684	20. De la carretera de Puebla de Brollón á Orense, por San Esteban, Saucedo y Espartida, á la de Castro Caldelas á Monforte	40,000
29. Del Palmir (Albacete á Cartagena) á la de Cieza á Mazarrón, en la junta de las Ramblas (trozos 3.º y 4.º)	18,000	21. Allariz (carretera de Villacastín á Vigo) á Celanova por la Bcla, empalmando en Veiga con la de Puente de las Poldras á Pontevedra	19,000
30. Vecia á la de Ocaña á Alicante, en las inmediaciones de Pozo la Peña, por Fuente Aizmo	30,339	22. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la de Orense á Portugal, por términos de Sabucedo y Porquera, cruzando el río Limia y los de Puente Linares	26,000
31. De la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, por Alquerías y su estación (ferrocarril de Albacete á Cartagena)	5,000	<b>Provincia de Oviedo.</b>	
32. Estación de Cartagena á Escombreras, por las inmediaciones de la Puerta de San José, Santa Lucía y la Cuesta de San Juan	5,752	TRAVESÍAS	
33. Mazarrón á Aguilas, por el Ramonete	35,000	1. Travesía de Avilés, en la carretera de Grado á Luanco	1,170
34. Del puente de la Rambla de la Viznaga, en la carretera de Carayaca á Aguilas, terminando en el Ramonete, en su enlace con la de Mazarrón á Aguilas	30,000	2. Idem de Luarca (Villalba á Oviedo) y ramal al puerto	0,500
35. La Unión al Rincón de San Ginés, por Portman (trozo 2.º)	6,000	<i>Urgentes.</i>	
<b>Provincia de Orense.</b>		<i>Urgentes.</i>	
TRAVESÍAS		3. Gijón á Pola de Siero	0,682
1. Travesía de Villa del Bello, en la carretera de Galicia al ferrocarril de Palencia á La Coruña	0,330	4. Arionadas á Colunga (trozos 2.º, 3.º y 4.º)	16,872
<i>Urgentes.</i>		5. Venta de las Ranas á Tazonos (trozo 2.º)	3,707
2. Puente de las Poldras á Pontevedra, sección de Celanova á Filgueira (trozos 4.º, 5.º y 6.º)	16,370	6. Navia á Grandas de Salime (sección de Boal á Illano, trozo 1.º)	10,654
3. Idem id., sección de Ginzo á Celanova	14,000	7. Idem á idem (sección de Boal á Illano, trozo 2.º)	9,685
4. Beoriz á Espesende, por los términos de Avión y Beade (trozos 1.º y 2.º)	13,598	8. Idem á idem, por Espín, Boal, Coaña y Pesoz (sección de Illano á Grandas)	20,000
5. Carbailino á Lallín, parte comprendida en esta provincia	18,000	9. Venta Nueva á Marentes (trozo 4.º)	0,007
6. Cea (Ribadevia á Cea) á Bustelo de Abajo (Puente de Meijaboy á Orense)	15,130	10. Ouviaño á Cangas de Tineo (sección de Venta Nueva á Marentes, trozo 5.º)	9,000
7. De la de Orense á Portugal á Portela d'Home (trozos 1.º y 2.º)	18,500	11. Luarca á Pola de Allande (sección de Navelgas á Pola, trozo 3.º)	11,947
8. Verín á Laza, por Castro y Nocedo	20,000	12. Grado á Puerto Ventana (trozo 3.º)	5,000
9. Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras, por Corullón, Sobrado, Cabarcos y Rubiama	16,518	13. Idem á idem, por Tameza y la plaza de Teverga (final del trozo 3.º á Tameza y la Plaza á Cueva Fresneda)	13,476
10. Desde la de primer orden de Villacastín, en la ciudad de Orense, á la de segundo orden de Ponferrada á Orense, cruzando las de primer orden del Campo de San Lázaro (Orense) á la estación de Canedo (ferrocarril de Orense á Vigo) y la de tercer orden de Puebla del Brollón á Orense	0,900	14. León á Campo de Caso (trozo 1.º)	5,717
11. Celanova á Barral, por Cartelle	23,000	15. Idem á idem (trozo 2.º)	7,707
12. Puente de Castelo de Miño (carretera de Orense á San Cledio) á la de San Gregorio, en la frontera portuguesa, por Arnoya y Cortegada	25,000	16. Tineo á Bárcena (trozo 2.º)	7,785
13. Bande á la estación de Frieira	36,000	17. Fonsagrada á Grandas (trozos 1.º y 2.º)	13,710
14. Pereiro Nuevo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa, por la Mezquita y Cádavos		18. Boñar á Campo de Caso (trozo 4.º)	5,217
<i>Necesarias:</i>		19. Villaviciosa á Puente de Agüera (trozo 2.º)	4,314
15. Laza (en la de Verín á Laza) á la carretera de Ponferrada á Orense, por Villar de Barrio y términos de Maceda en los Milagros	41,000	20. Tineo á Paredes (trozo 1.º)	4,870
16. Verín á la de Braganza (Portugal), por Villardeós, sección de Villardeós á la frontera	17,000	21. Riera á Puerto de Somiedo (trozo 3.º)	10,330
17. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa en dirección á Montealegre	30,000	22. Oviedo á Pola de Lena, sección de Riosa á Barco de Soto	12,210
		23. Idem á idem, resto de la línea	6,000
		24. San Martín de Lodón á Somao (trozos 4.º y 5.º)	10,000
		25. Cangas de Tineo á Grandas, por Besullo, sección de Cangas á Besullo (trozos 2.º y 3.º)	10,930
		26. Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales, por Caldevilla, Soto, Posada, Los Llanos, Cordiñanes y Caín (trozo 1.º)	5,773
		27. Ribadesella á la de Arriendas á Colunga, por Piconera (trozo 1.º)	5,083
		28. Venta Nueva á Puente Corbón (trozos 2.º y 3.º)	15,000
		29. De la de Vivero á Meira á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo por Lorenzana, Puente Nuevo á Taramundi, sección de Puente Nuevo á Taramundi	6,000
		30. San Martín de Luiña á Naraval, sección de Brieses á Naraval	15,000
		31. Biedes á La Campaña, toda la línea	16,967
		32. Santososo á la Peral, toda la línea	13,987
		33. Portiella á la de la Magdalena á Belmonte (trozo 1.º)	9,000

(Continuará.)

**PLAN de las obras de reparación de carreteras propuesto por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias, que pueden subastarse durante el año 1916, dentro del crédito de 6.900.000 de pesetas y la anualidad de 2.956.453,69 pesetas que determina el capítulo 19, artículo 2.º, concepto 2.º del Presupuesto vigente. Importe total del plan 195.609.161,84 pesetas.**  
(Continuación del Real decreto publicado en la GACETA del día 23 de Febrero de 1916.)

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fr. clasificación media en coleras. Ja	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Madrid á Francia, kilómetro 241.....	Obras de encauzamiento y defensa en el río Arlanzón .....	456	8.000,00
	Trespaderne á Puentelarrá, kilómetro 11.....	Muro de sostenimiento .....	103	9.000,00
Burgos.....	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Madrid á Francia, kilómetro 203.....	Ensanche del puente sobre el río Arlanza .....	320	30.000,00
	Corceda á Laredo, kilómetro 31.....	Idem del ídem sobre el Trucba. ....	131	11.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Trujillo á Cáceres, kilómetros 1 al 37.....	Afirmado .....	399	247.062,75
	Plasencia al Barco de Avila, kilómetros 1 al 34.....	Idem.....	765	227.225,64
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetros 7 al 29.....	Idem.....	157	155.748,36
	Cáceres á Badajoz, kilómetros 11 al 27.....	Idem.....	174	
	Madrid á Portugal, kilómetros 290 al 301.....	Idem.....	402	208.514,60
	Plasencia á Logroñán, kilómetros 104 al 113.....	Idem.....	92	
	Malpartida de Cáceres á Portugal, kilómetros 1 al 3 y 8 al 35.....	Idem.....	869	236.553,16
	Cáceres á Portugal por Valencia Alcántara, kilómetros 1 al 22 y 76 al 89.....	Idem.....	831	231.406,22
Cáceres.....	Salamanca á Cáceres, kilómetros 119 al 132 y 164 al 169.....	Idem.....	275	218.432,73
	Trujillo á Cáceres, kilómetros 33 al 45.....	Idem.....	265	160.090,00
	Madrid á Portugal, kilómetros 271 al 289.....	Idem.....	356	
	Cáceres á Portugal por Valencia de Alcántara, kilómetros 36, 37, 50 al 68, 70, 75, 90, 94 y 95.....	Idem.....	107	104.242,90
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Trujillo á Cáceres, kilómetro 20.....	Construcción de un puente con sus avenidas sobre el río Tamuja.....	569	46.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta ó falta de escala la circulación.</b>			
	Cádiz á Málaga, puentes sobre los ríos Zurrarique, kilómetro 1; Jara, kilómetro 80; Vega, kilómetro 82; Palmones, kilómetro 111, y Guadarranque, kilómetro 116.....	Rascado y pintura.....	707 498 439	12.086,50
	Madrid á Cádiz, puentes sobre los ríos Guadalete, kilómetros 640 y San Pedro, kilómetro 613.....	Idem.....	674	7.747,43
	Jerez á Algeciras, puente sobre el río de Las Cañas, kilómetro 71.....	Idem.....	321	2.292,00
	<b>Empleo de piedra.</b>			
	Cádiz á Málaga, kilómetros 7 al 12.....	Empleo de piedra.....	333	14.530,35
	Idem á idem, kilómetros 37 al 43 y 48 al 54.....	Idem.....	102	21.500,00
	Idem á idem, kilómetros 55 al 58, 61, 53 y 64, 72, 106, 108 al 110.....	Idem.....	498	23.000,00
	Jerez á Chipiona, kilómetros 7 y 12.....	Idem.....	1.011	7.153,00
	Idem á idem, kilómetros 8 y 11.....	Idem.....	1.011	7.153,00
Cádiz.....	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 30 y 38 al 47.....	Idem.....	285	22.190,05
	Chiliana á Medina, kilómetros 9, 10 y 11.....	Idem.....	184	9.128,47
	Jerez á Algeciras, kilómetros 81 al 88, 93 y 94, 98 y 99.....	Idem.....	321	24.000,00
	Jerez á Ronda, kilómetros 33 al 39.....	Idem.....	290	14.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetro 659.....	Idem.....	416	3.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Jerez á Chipiona, kilómetros 22 á 30.....	Afirmado.....	269	213.070,37
	De la del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza á Rota, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	263	173.409,53
	Cádiz á Málaga, kilómetros 13 al 23.....	Idem.....	333	201.876,75
	Idem á idem, kilómetros 24 al 34.....	Idem.....	315	148.514,25
	Jerez á Ronda, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	611	120.214,35
	Idem á idem, kilómetros 12 al 20.....	Idem.....	232	233.041,64
	Madrid á Cádiz, kilómetros 624 al 631.....	Idem.....	674	126.591,21
	Idem á idem, kilómetros 632 al 639.....	Idem.....	674	173.276,61

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fro- cuencación m- <sup>2</sup> día en caleras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas
	Madrid á Cádiz, kilómetros 664 al 668.....	Afirmado.....	321	113.000,00
	Idem á idem, kilómetros 669 al 674.....	Idem.....	321	135.000,00
	Idem á idem, kilómetros 640 al 649.....	Idem.....	321	224.630,03
	Jerez á Ronda, kilómetros 21 al 31.....	Idem.....	197	199.543,15
	Arcos á El Bosque, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....		
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 22 al 35.....	Idem.....	235	187.665,80
	Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	465	145.068,47
	Idem á idem, kilómetros 15 al 28.....	Idem.....	465	157.031,09
	Cádiz á Málaga, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	707	105.285,07
	Idem á idem, kilómetros 7 al 12.....	Idem.....	333	224.909,36
	Línea á la estación de San Roque, kilómetros 5 al 8.....	Idem.....	528	58.653,95
	Idem íd. íd., kilómetros 8 al 10.....	Idem.....	636	37.028,87
	La Línea á la estación de San Roque, kilómetro 1.	Idem.....	2.124	77.953,12
	Jerez á Trebujena, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	540	195.810,99
	Idem á idem, kilómetros 11 al 22.....	Idem.....	510	130.371,27
	Chiclana á Medina, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	181	229.799,12
	Vejer á Barbate, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	390	60.000,00
	Jerez á Ronda, kilómetros 41 al 65.....	Idem.....	682	160.610,72
	Jerez á Algeciras, kilómetros 32 al 53.....	Idem.....	70	116.495,57
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 60 al 70.....	Idem.....	203	57.161,32
	Jerez á Ronda, kilómetro 88.....	Idem.....	81	30.000,00
Cádiz.....	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Jerez á Ronda, barca y camino provisional para el río Guadalquivir, kilómetro 52.....	Paso provisional y barca.....	682	16.846,53
	Arcos á El Bosque, puente de San Miguel, ki- lómetro 3.....	Encachado.....	257	30.000,00
	Jerez á Ronda, puente de Fonteta, kilómetro 86.	General.....	290	9.989,49
	Jerez á Algeciras, tramo 3.º, sección de Al- calá á Algeciras, kilómetros 91 al 91.....	Idem.....	321	24.722,57
	Idem á idem, tramo 4.º, sección de Alcalá á Algeciras, kilómetros 95 al 98.....	Idem.....	321	23.795,19
	Eceja á Oivera, sección de Pruna á Oivera, ki- lómetros 4 al 8.....	Idem.....	85	32.193,18
	Jerez á Ronda, casilla, kilómetro 46.....	Casilla de Peones.....	682	14.830,05
	Arcos á Vejer, puente de la junta de los ríos sobre el Guadalquivir, kilómetro 8.....	Encachado y defensas.....	125	100.000,00
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Madrid á Cádiz, río Arillo y paso contiguo entre muros, kilómetro 606.....	Ensanche.....	321	15.000,00
	<b>Mejoras de travasías ó tramos especiales</b>			
	Línea á la estación de San Roque, sección de La Línea á Gibraltar, kilómetro 1.....	Enlosado de los andenes laterales.....	»	35.214,20
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Castellón, kilómetros 410 al 416.....	Afirmado.....	512	50.000,00
	Idem á idem, kilómetros 398 al 403.....	Idem.....	512	181.000,00
	Onda á Burriana, kilómetros 15 y 20.....	Idem.....	328	
	Madrid á Castellón, kilómetros 383 al 397.....	Idem.....	512	209.931,90
	De la de Teruel á Sagunto á Burriana, kilóme- tros 27 al 33.....	Idem.....	276	
	Vinaroz á Venta Nueva, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	»	28.829,58
	De la de Zaragoza á Castellón á Vinaroz, kiló- metros 1 al 4 y 18 al 25.....	Idem.....	»	53.964,34
	Iglesuela del Cid á Alcalá de Chisvert, kilóme- tros 63 al 77.....	Idem.....	172	81.664,38
	Idem á idem, kilómetros 47 al 60.....	Idem.....	143	82.697,65
	Idem á idem, kilómetros 10 al 20.....	Idem.....	174	55.000,00
	Castellón al Grao, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	777	63.000,00
	Castellón al Puente de Mijares, kilómetros 1 al 6.	Idem.....	337	39.000,00
	Zaragoza á Castellón ó Hijueta de Morella, kilómetros 171 al 206.....	Idem.....	157	162.571,70
Castellón.....	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Madrid á Castellón, puente sobre el río Mija- res, kilómetro 411.....	Reconstrucción del zampeado general.....	»	26.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fra- cuantación media en coleras-días.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Zaragoza á Castellón, kilómetros 203 y 204.		137	57.321,76
	Onda á Burriana, puente sobre el río Seco de Bechi, kilómetro 20.....	Construcción de anclenes.....	328	10.000,00
	<b>Mejoras de travessías ó tramos especiales.</b>			
Castellón.....	Puebla de Valverde á Castellón, travesía de Figueroles, kilómetro 83.....	Ensanche de un tramo.....	185	4.500,00
	Castellón á Tarragona, travesía de Alcalá de Chisvert, kilómetro 49.....	Arreglo de los paseos, desagües y paso sobre cunetas.....	»	10.000,00
	Onda á Burriana, kilómetros 21 y 22.....	Saneamiento del firme.....	691	50.000,00
	Teruel á Sagunto, travesía de Jerica, kilómetro 78	Ensanche de un tramo.....	136	5.000,00
	<b>Finura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Córdoba á Almadén, kilómetro 122.....	Pintura del puentesobre el Valdeazogues.	116	5.000,00
	Ciudad Real á La Calzada, kilómetro 20.....	Reconstrucción de un pontón.....	67	17.586,09
	Madrid á Cádiz, kilómetro 208.....	Idem sobre el río Jabalón.....	194	25.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 175 al 184.....	Explanación y firme.....	194	179.052,63
	Idem á Idem, kilómetros 185 al 192.....	Idem.....	194	206.449,66
	Idem á Idem, kilómetros 202 al 217.....	Idem.....	190	227.171,12
	Almagro á Alcazar, kilómetros 33 al 49.....	Idem.....	179	113.865,25
	Idem á Idem, kilómetros 71 al 85.....	Idem.....	182	223.686,14
	Idem á Idem, kilómetros 86 al 103.....	Idem.....	132	228.089,23
	Cuenca á Alcazar, kilómetros 125 al 141.....	Idem.....	145	221.909,65
	Idem á Idem, kilómetros 142 al 153.....	Idem.....	145	107.974,24
	Puerto Lápiche á Alcazar, kilómetros 13 al 25.	Idem.....	155	131.136,00
	Pedro Muñoz á Tomelloso, kilómetros 17 al 28.	Idem.....	125	151.123,16
	Ciudad Real á La Calzada, kilómetros 1 al 3 y 6 al 98.....	Idem.....	67	174.282,13
	Córdoba á Almadén, kilómetros 114 al 129..	Idem.....	116	100.532,15
	Argamasilla á la Estación de Cinco Casas, ki- lómetros 1 al 14.....	Idem.....	253	103.552,31
Ciudad Real.....	Venta de Cárdeñas á la Estación de Voredas, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	166	14.452,04
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación</b>			
	Daimiel á Fuente el Fresno, kilómetro 15.....	Reconstrucción de los grupos de pon- tones sobre el río Gigüela.....	»	150.000,00
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Toledo á Ciudad Real.....	Ensanche del paso difícil á la entrada del puente de Nolaya sobre el río Guadiana.....	»	15.000,00
	Madrid á Cádiz.....	Reparación y ensanche del puente sobre el río Gigüela.....	194	150.000,00
	Puerto Lápiche á Ciudad Real.....	Idem.....	155	125.000,00
	<b>Ensanche de travessías ó tramos especiales.</b>			
	Puerto Lápiche á Ciudad Real.....	Reparación de travesía de Daimiel.....	155	30.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Puente de Montoro en la de Andújar á Villa- nueva del Duque (trozo 2.º).....	Reconstrucción del puente sobre el Cor- comé, con un tramo de acero.....	»	18.929,13
Córdoba.....	Estación de Villa del Río á la de Andújar á Vi- llanueva del Duque, kilómetro 2.....	Reparación de la pintura del puente de hierro sobre el Guadalquivir.....	»	7.274,88
	<b>Empleo de piedra.</b>			
	Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, ki- lómetros 11 al 21 y 24 al 30.....	Conservación de piedra acopiada en fir- me consolidado.....	7	13.822,95

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coleras-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 49 al 59 .....	Reparación de explanación y firme.....	13	79.743,95
	Córdoba á Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	33	70.768,70
	Córdoba á Almadén, kilómetros 1 al 48.....	Idem.....	11	
	Del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	21	299.986,58
	De Puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz, por la Campana, kilómetros 2 al 14.....	Idem.....	5	
	Montoro á Rute, kilómetros 18 al 60 .....	Idem.....	4	201.075,71
	Ecija á Montilla.....	Idem.....	10	196.000,00
	Bujalance á Villa del Río, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	27	
	Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 38 al 48 .....	Idem.....	27	221.272,28
Córdoba.....	Del kilómetro 15 de Montoro á Rute al 47 de Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 1 y 2 .....	Idem.....	27	
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Andújar á Villanueva del Duque, kilómetro 24.....	Reparación de una casilla de peones camineros.....	»	5.353,58
	Idem á idem, kilómetro 43.....	Ampliación de una alcantarilla.....	»	1.133,00
	<b>Mejoras de travessías ó tramos especiales.</b>			
	Montoro á Rute, kilómetro 104.....	Construcción de un muro de sostenimiento.....	»	8.533,49
	Córdoba á Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 1 y 2 .....	Proyecto de andenes.....	23	38.697,28
	Monturque á Alcalá la Real, kilómetros 43 al 61.....	Obras de saneamiento.....	»	26.734,69
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Coruña al puente del Pasaje, kilómetro 1.....	Pintura del pase superior al ferrocarril.....	819	500,00
	Betanzos á Jubia, kilómetro 1.....	Pintura de la parte metálica del puente viejo de Betanzos.....	359	600,00
	Madrid á La Coruña, kilómetro 600 .....	Pintura de la parte metálica del puente del Burgo.....	1.239	1.000,00
	<b>Empleo de piedra</b>			
	Santiago á La Estrada, kilómetros 1 al 12.....	Empleo de acopios.....	160	6.936,50
	Santiago á Camariñas, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	597	7.146,56
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	La Coruña al puente del Pasaje, kilómetros 1 al 5.....	Reparación de explanación y firme.....	819	
	Puente del Pasaje á Abegondo, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	674	240.739,93
	Madrid á La Coruña, kilómetros 584 al 607.....	Idem.....	1.239	
	Crucero del Burgo á La Gira y La Rocha, kilómetros 1 al 4.....	Idem.....	947	
	La Coruña á Pontevedra, kilómetros 1 al 80.....	Idem.....	454	502.548,33
Coruña.....	La Coruña á Finisterre (primera sección), kilómetros 1 al 33.....	Idem.....	361	194.168,46
	Orense á Santiago, kilómetros 646 al 666.....	Idem.....	244	
	Lugo á Santiago, kilómetros 578 al 615.....	Idem.....	761	331.649,40
	Golada á Betanzos, kilómetros 11 al 40.....	Idem.....	215	
	Padrón á Noya, kilómetros 1 al 42.....	Idem.....	600	
	Santiago á Camariñas, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	524	482.276,20
	Angeles á Noya, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	225	
	Susana á Puente Ledesma (trozos 1.º y 2.º), kilómetros 1 al 18.....	Idem.....	»	126.704,70
	Betanzos á Jubia, kilómetros 1 al 36.....	Idem.....	359	
	Vivero á Linares, kilómetros 17 al 75.....	Idem.....	443	261.702,51
	Padrón á Noya, kilómetros 42 al 78.....	Idem.....	303	97.510,51
	Madrid á La Coruña, kilómetros 572 al 583.....	Idem.....	102	33.422,79
	Puente de Rábade á Ferrol, kilómetros 567 al 598.....	Idem.....	461	155.704,30
	La Coruña á Finisterre, kilómetros 34 al 96.....	Idem.....	85	134.193,04
	Portobello á Malpica, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	628	60.318,00
	Boimorto á Muros (sección de Puente Ulla á Padrón), kilómetros 67 al 78.....	Idem.....	57	14.027,00
	Rabadeira al Espíritu Santo, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	186	4.814,00



PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Pro- mentación media en coleras-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Coruña.....	Ferrol á Cedeira (trozos 1.º, 2.º y 3.º), kilóme- tros 1 al 23.....	Reparación de explanación y firme.....	658	36.640,00
	Puente del Pasaje á Abegondo, kilómetros 4 al 16.....	Idem.....	199	20.800,00
	Santiago á Camariñas, kilómetros 11 al 21.....	Idem.....	557	17.600,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Susana á Puente Ledesma (trozos 1.º y 2.º), ki- lómetros 1 al 18.....	Reparación de las obras de fábrica.....	»	27.580,42
	Betanzos á Jubia, kilómetro 22.....	Idem escollerao del puente de Puente- deuma.....	359	2.500,00
	Cabañas á Mugaridos (ramal de Ares), kilóme- tro 9.....	Idem de la escollera y rampas en Ares.	176	3.000,00
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	La Coruña á Pontevedra, kilómetro 45.....	Ensanche del puente Sigüeiro.....	460	50.000,00
	Puente de Rábade á Ferrol, kilómetro 606.....	Idem del puente de Jubia.....	867	27.000,00
Cuenca.....	<b>Pintura de puentes y reconstrucción d obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Cañaveras á la de Alcocer á Tortuera, kilóme- tro 17.....	Pintura del puente sobre el río Escabas.	»	1.700,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Cuenca á Albacete, kilómetros 19 al 52.....	Reparación de explanación y firme....	123	191.907,60
	Idem á idem, kilómetros 53 al 87.....	Idem.....	368	197.552,48
	Albaladejite á Guadalajara, kilómetros 21 al 34.....	Idem.....	189	98.635,60
	Cuenca á Alcázar de San Juan, kilómetros 61 al 93.....	Idem.....	71	162.695,95
	Almodóvar del Pinar á la estación de La Roda, kilómetros 21 al 55.....	Idem.....	296	92.011,50
	Villamayor de Santiago á La Armuña, kilóme- tros 40 al 64.....	Idem.....	165	88.783,76
	Carrascosa del Campo á Sacedón, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	82	117.898,00
Cuenca.....	Socuéllamos á Villarrubia, kilómetros 10 al 33.....	Idem.....	170	126.847,20
	Villar de Domingo García á Molina, kilóme- tros 1 al 20.....	Idem.....	82	64.630,00
	Alcocer á Tragacete, kilómetros 26 al 46.....	Idem.....	35	11.499,31
	Tarancon á Teruel, kilómetros 89 al 102.....	Idem.....	182	104.901,28
	Ibera á idem, kilómetros 56 al 76.....	Idem.....	58	157.007,76
	Madrid á Castellón, kilómetros 123 al 149.....	Idem.....	139	214.023,55
	Idem á idem, kilómetros 150 al 163.....	Idem.....	170	126.662,52
	Idem á idem, kilómetros 184 al 190.....	Idem.....	225	90.755,35
	Idem á idem, kilómetros 234 al 238.....	Idem.....	59	30.036,20
	Tarancon á Teruel, kilómetros 46 al 55.....	Idem.....	48	179.650,34
Cuenca.....	Idem á idem, kilómetros 103 al 132.....	Idem.....	49	149.708,62
	Idem á idem, kilómetros 133 al 157.....	Idem.....	270	184.633,65
	Cuenca á Alcázar de San Juan, kilómetros 93 al 124.....	Idem.....	76	123.522,28
	Idem á idem, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	184	85.707,20
	Cuenca á Albacete, kilómetros 6 al 18.....	Idem.....	170	81.352,74
	Albadalejito á Guadalajara, kilómetros 34 al 54.....	Idem.....	150	86.922,32
	De la de Cuenca á Albacete á La Roda, kiló- metros 82 al 96.....	Idem.....	93	79.292,96
	Almarcha á Villarrobledo, kilómetros 43 al 53.....	Idem.....		
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Gerona á Las Palmas, kilómetro 2.....	Pintado puente del Ter.....	160	2.997,30
Besalú á Rosas, kilómetro 36.....	Idem puente río Muga.....	372	4.000,00	
Figueras á Corsá, kilómetro 25.....	Idem puente río Ter.....	224	7.500,00	
Hostalrich á Tossá, kilómetro 3.....	Idem puente Riera Santa Coloma.....	150	2.000,00	
Gerona.....	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	San Feliú de Guixols á Palamós, kilómetro 13.....	Reparación del firme.....	320	185.000,00
Gerona á San Feliú de Guixols, kilómetro 34.....	Idem.....	140	302.000,00	

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.	
Gerona.....	Besalú á Rosas, kilómetros 27 al 45.....	Reparación del firme.....	372	201.880,20	
	Gerona á Olot, kilómetros 16 al 49.....	Idem.....	204	198.000,00	
	Santa Coloma á San Juan de las Abadesas, kilómetros 12 al 50.....	Idem.....	564	228.000,00	
	Santa Coloma á Lloret de Mar (primera sección), kilómetros 1 al 16.....	Idem.....	310	99.000,00	
	Besalú á Rosas, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	304	163.385,88	
	Las Fumosas á Olot, kilómetro 7.....	Idem.....	290	36.337,94	
	Ripoll á Coll de Coubet, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	1.100	37.933,63	
	Gerona á Las Planas, kilómetros 2 al 7.....	Idem.....	160	80.000,00	
	Olot á Bañolas, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	330	66.000,00	
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>				
	Ripoll á Coll de Coubet, kilómetro 1.....	Ensanche de aceras del puente sobre el río Ter.....	1.100	4.855,63	
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>				
	Máisga á Almería, kilómetro 97.....	Reconstrucción de la alcantarilla del barranco del Asno.....	180	7.759,18	
Tablate á Albuñol, kilómetro 16.....	Idem de un baden en Río seco.....	115	3.000,00		
Idem á idem, kilómetro 31.....	Idem de una tajea.....	70	1.000,00		
Idem á idem, kilómetro 36.....	Idem.....	70	2.500,00		
Idem á idem, kilómetro 22.....	Aumento de desagüe.....	70	1.000,00		
Idem á idem, kilómetro 21.....	Construcción de una tajea.....	70	2.500,00		
Vilches á Almería, kilómetro 104.....	Pintura puente.....	183	500,00		
Granada á Motril, kilómetro 19.....	Sustitución de un baden por obra.....	300	1.000,00		
<b>Empleo de piedra.</b>					
Cullar de Baza á Huéscar, kilómetros 15 al 17.....	Empleo de piedra acopiada.....	180	4.636,21		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Granada á Motril, kilómetros 53 al 72.....	Reparación de firme y explanación.....	230	223.928,52		
Alcaudete á Granada, kilómetros 65 al 78.....	Idem.....	1.652	214.900,24		
Idem á idem, kilómetros 41 al 64.....	Idem.....	483	220.410,10		
Estación de Illora al puente sobre el río de Moellín, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	361	240.253,17		
Armilla á Alhama, kilómetros 1 al 17.....	Idem.....	300	216.194,16		
Granada á Motril, kilómetros 7 al 13 y 20 al 32.....	Idem.....	325	215.756,89		
Idem á idem, kilómetros 33 al 52.....	Idem.....	1.000	235.968,87		
Bailén á Málaga, kilómetros 432 al 443.....	Idem.....	1.887	168.730,44		
Idem á idem, kilómetros 380 al 390 y 407 al 418.....	Idem.....	1.800	210.141,96		
Idem á idem, kilómetros 444 al 460.....	Idem.....	643	59.217,65		
Loja á Priego, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	1.113	14.009,87		
Venta de los Alazores al Boquete de Zafaraya, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	185	272.000,00		
Granada á Motril, kilómetros 14 al 19.....	Idem.....	300	126.448,80		
Málaga á Almería, kilómetros 98 y 99.....	Idem.....	210	96.609,30		
Bailén á Málaga, kilómetros 391 al 406.....	Idem.....	250	32.200,00		
Idem á idem, kilómetros 419 al 431.....	Idem.....	400	45.000,00		
Idem á idem, kilómetros 463 al 509.....	Idem.....	366	19.000,00		
Tablate á Albuñol, kilómetros 9 al 30.....	Idem.....	130	80.915,64		
Loja al puerto de Torre del Mar, kilómetros 33 al 52.....	Idem.....	200	33.000,00		
Laujar á Orjiva, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	60			
Rute á Loja, kilómetros 22 al 37.....	Idem.....	229			
Illora á la estación del ferrocarril, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	243			
Murcia á Granada, kilómetros 155 y 161 al 169.....	Idem.....	260			
Armilla á Alhama, kilómetros 28 al 38.....	Idem.....	70			
<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>					
Armilla á Alhama, kilómetro 12.....	Reparación del puente de la Malá.....	122	5.000,00		
Murcia á Granada, kilómetros 160 al 170.....	Idem de obras pequeñas.....	200	10.000,00		
Tablate á Albuñol, kilómetro 9.....	Idem del puente de Lanjarón y barranco de la Yesera.....	114	3.000,00		
Idem á idem, kilómetros 10 al 15.....	Idem de varias obras.....	70	3.000,00		
Granada á Motril, kilómetro 45.....	Idem del pontón del barranco de las Calias.....	270	2.500,00		
Idem á idem, kilómetro 60.....	Idem pontón de Vélez.....	350	1.000,00		

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en colleras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.	
Granada.....	Granada á Motril, kilómetros 40 al 72 .....	Reparación de varias obras.....	300	2.000,00	
	Bailén á Málaga, kilómetro 339.....	Idem puente vado Río Genil.....	1.800	25.000,00	
	Idem á Idem, kilómetro 358.....	Idem pontón de la Inquisición.....	260	4.500,00	
	Idem á Idem, kilómetro 400.....	Idem pontón Ratoneras.....	»	4.500,00	
	Idem á Idem, kilómetro 412.....	Idem pontón del Marqués.....	380	3.500,00	
	Baza á los Baños de Zújar, kilómetros 1 al 18	Idem de obras pequeñas.....	180	5.000,00	
	Baza á Huéresal-Overa, kilómetros 1 al 18.....	Idem.....	360	6.000,00	
	Armillá á Alhama, kilómetros 7 al 21.....	Idem.....	130	7.500,00	
	Idem á Idem, kilómetros 30 al 38 y 41.....	Idem.....	70	2.500,00	
	Laujar á Orgiva, kilómetros 1 al 7.....	Construcción de varias obras para riegos no ejecutadas.....	60	3.000,00	
	Alcaudete á Granada, kilómetro 47.....	Reconstrucción de una casilla.....	483	5.278,00	
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>				
	Venta de los Alzores al Boquete de Zafarraya, kilómetro 3.....	Variación de trazado.....	161	65.000,00	
	Murcia á Granada, kilómetros 269 y 270.....	Idem de Idem (Cuesta de Huétor).....	247	68.540,00	
	Idem á Idem, kilómetros 231 al 239.....	Idem de Idem y paso del río Fardes.....	247	150.000,00	
	Idem á Idem, kilómetros 251 y 255.....	Idem.....	247	50.000,00	
	Idem á Idem, kilómetros 225 al 230.....	Variación de trazado.....	247	140.000,00	
	Granada á Motril, kilómetro 3.....	Reparación y ensanche del puente sobre el Genil.....	1.900	10.000,00	
	Idem á Idem, kilómetro 5.....	Idem id. en Monachil.....	900	4.000,00	
	Bailén á Málaga, kilómetro 439.....	Idem id. en Genil.....	1.857	14.000,00	
Alcaudete á Granada, kilómetro 63.....	Idem id. en Cubillas.....	1.652	15.000,00		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Albaladejito á Guadalajara, kilómetro 86.....	Obras de defensa.....	140	6.000,00		
Idem á Idem, kilómetro 110.....	Reparación de una alcantarilla.....	100	2.000,00		
Tarancón á la Armuña, kilómetro 50.....	Pintura de puente.....	70	3.000,00		
Huete á Tortuera (sección de Alcocer), kilómetro 3.....	Idem.....	25	1.000,00		
De la ermita de Santa Bárbara á la de Masegoso á Sacedón á Brihuega, por Durón, kilómetro 1.....	Reparación del cauce del arroyo de Aza Angosta.....	24	15.000,00		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Guadalajara..	Masegoso á Sacedón, kilómetros 1 al 47.....	Explanación y firme.....	112	155.576,00	
	Masegoso á Sigüenza, kilómetros 1 al 39.....	Idem.....	116	124.942,68	
	Brihuega á Atienza (sección de Jadraque á Hiedelaencina), kilómetros 29 al 41.....	Idem.....	171	94.987,80	
	Alcalá de Henares á Pastrana, kilómetros 20 al 38.....	Idem.....	254	142.500,00	
	Henares á Tamajón, kilómetros 1 al 28.....	Idem.....	121	215.600,00	
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles</b>				
Brihuega á Atienza (sección de Brihuega á Jadraque), kilómetros 20 y 21.....	Variación de trazado.....	171	35.279,85		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetro 16.....	Pintura del puente metálico sobre el río Odiel.....	450	12.000,00		
San Juan del Puerto á La Rábida, kilómetro 2.....	Idem Tinto.....	240	3.994,57		
Gibraleón á Ayamonte, kilómetro 22.....	Idem Piedra.....	460	6.000,00		
Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 634.....	Idem ribera Anicoba.....	610	736,40		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Huelva.....	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetros 582,970 á 591.....	Afirmado.....	500	180.315,21	
	Idem á Idem, kilómetros 592 al 601.....	Idem.....	500	199.842,91	
	Idem á Idem, kilómetros 602 al 613.....	Idem.....	500	185.692,80	
	Idem á Idem, kilómetros 613 al 626.....	Idem.....	520	198.828,10	
	Idem á Idem, kilómetros 626 al 634.....	Idem.....	540	197.764,65	
	Idem á Idem, kilómetros 634 al 640.....	Idem.....	610	199.421,50	
	Idem á Idem, kilómetros 641 y 642.....	Idem.....	610	34.309,05	
	La Palma á Almonte, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	540	135.097,00	
	Idem á Idem, kilómetros 8 al 16.....	Idem.....	280	167.913,34	
	Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	460	198.373,00	

PROVINCINAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coileras-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas	
Huelva.....	Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 29 al 34...	Afirmado.....	460	140.748,50	
	Idem á idem, kilómetros 35 al 45.....	Idem.....	460	155.399,75	
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	480	159.735,00	
	Idem á idem, kilómetros 8 al 16.....	Idem.....	480	156.439,66	
	Venta de lo Alto al Repilado, kilómetros 40 al 53 y 63 al 67.....	Idem.....	180	192.648,00	
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetros 89 al 103.....	Idem.....	150	198.248,50	
	Venta de lo Alto al Repilado, kilómetros 65 al 75.....	Idem.....	150	129.817,83	
	Santa Olalla á Fregenal, kilómetros 10 al 27.....	Idem.....	225	192.165,00	
	Ayamonte á Aracena, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	350	89.508,55	
	Del kilómetro 31,415 de la de Gibraleón á Ayamonte á Isla Cristina, kilómetros 1 al 4,786.....	Idem.....	150	102.973,87	
	San Juan del Puerto á la Rábida, kilómetros 4 al 5 y 12 al 15.....	Idem.....	180	67.507,91	
	Hinojos al Arroyo de Pilas, kilómetros 1 al 4,185.....	Idem.....	450	100.000,00	
	Almonte al puente de Niebla.....	Kilómetros 1 al 8,500.	Idem.....	400	100.000,00
	De Rociana á Niebla.....				
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	400	100.000,00	
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetro 16.....	Pila puente río Odiel.....	450	8.000,00	
	San Juan del Puerto á la Rábida, kilómetro 2.....	Puente metálico río Tinto.....	120	100.000,00	
	De la de Gibraleón á Ayamonte á Isla Cristina, kilómetro 5.....	Idem sobre el río Carreras.....	350	29.830,40	
	Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetro 684.....	Substitución tramo metálico sobre ribera Anicoba.....	610	52.000,00	
	Santa Olalla á Fregenal, kilómetro 22.....	Reconstrucción muro sostenimiento.....	»	18.500,00	
	La Palma á Almonte, kilómetro 14.....	Cimientos puente Azacayán.....	»	8.000,00	
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetros 1 al 15.....	Malecones defensas terraplenes y avenidas de obras de fábrica.....	»	17.000,00	
	Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 1 al 45.....	Idem.....	»	8.000,00	
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetro 30.....	Reconstrucción casilla camineros.....	»	8.000,00	
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica que dificultan la circulación.</b>				
	Madrid á Francia, kilómetro 437.....	Pintura puente metálico sobre el río Cinca en Fraga.....	»	32.778,92	
	Zaragoza á Francia, kilómetro 109.....	Idem sobre el Gállego en Murillo.....	»	»	
Huesca á Monzón, kilómetro 67.....	Idem sobre el Cinca en Monzón.....	»	»		
Barbastro á la Frontera, kilómetro 20.....	Idem sobre el Cinca en el Grado.....	»	»		
Idem á idem, kilómetro 38.....	Idem sobre el Escra en Graus.....	»	»		
Idem á idem, kilómetro 60.....	Idem sobre el Murillo de Liena.....	»	»		
Caspé á Selgua, kilómetro 65.....	Idem sobre el Alcanadre en Ontiñena.....	»	»		
Mequinzena á Sariñena, kilómetro 1.....	Idem en Sariñena.....	»	»		
De la de Barbastro á la Frontera á Benabarre, kilómetro 1.....	Reconstrucción pila para sustituir la provisional.....	70	60.000,00		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Huesca.....	Madrid á Francia, kilómetros 395 al 419.....	Afirmado.....	130	122.448,63	
	Idem á idem, kilómetros 420 al 447.....	Idem.....	580	176.361,57	
	Zaragoza á Francia, kilómetros 112 al 124.....	Idem.....	30	»	
	Bolea á Sariñena, kilómetros 34 al 63.....	Idem.....	160	243.287,66	
	Laluzza á la de Madrid á Francia, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	»	»	
	Barbastro á la Frontera, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	450	66.635,31	
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
El Pueyo á Francia, kilómetro 11.....	Obras de fábrica.....	380	115.974,16		
Bolea á Sariñena, kilómetros 41 al 63, sección de Tardienta á Alcubierre.....	Idem.....	155	50.000,00		
Laluzza á la de Madrid á Francia, trozo de Alcubierre al límite de la provincia, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	120	49.000,00		

PROVINCIA	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	IMPORTE	
			Presupuesto	del presupuesto
			cuantificación media en coladeras día	Pesetas.
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
	Bailén á Baeza, kilómetro 20.....	Pintura puente Guadalimar.....	439	3.500,00
	Estación de Vilches á la Aliseda, kilómetro 6	Idem Guarrizas.....	335	8.000,00
	Vilches á Almería, kilómetro 53.....	Idem Calancho.....	692	9.500,00
	Jaén á Córdoba, kilómetro 37.....	Idem Vibora.....	1.870	6.000,00
<b>Empleo de piedra.</b>				
	Albacete á Jaén, kilómetros 110 al 118.....	Empleo de piedra.....	333	9.985,98
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 1 al 8 y 14 al 17.....	Idem.....	1.054	11.287,60
	Albacete á Jaén, kilómetros 227 al 237.....	Idem.....	325	6.069,33
	Vilches á Almería, kilómetros 39 al 50.....	Idem.....	692	15.908,81
<b>Reparación de explanación y firme.</b>				
	Albacete á Jaén, kilómetros 186 al 195.....	Afirmado.....	552	92.195,25
	Idem á idem, kilómetros 178 al 185.....	Idem.....	552	86.317,58
	Idem á idem, kilómetros 146 al 177.....	Idem.....	535	226.794,12
	Alcaudete á su estación, kilómetros 1 al 4.....	Idem.....	535	24.240,20
	Alcaudete á Granada, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	529	195.191,23
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	3.609	199.843,55
	Bailén á Málaga, kilómetros 297 al 303.....	Idem.....	929	67.523,98
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 27 al 33.....	Idem.....	1.055	60.245,40
	Estación de Martos á Porcuna, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	379	138.328,80
	Madrid á Cádiz, kilómetros 306 al 330.....	Idem.....	1.462	142.092,17
	Bailén á Málaga, kilómetros 359 al 389.....	Idem.....	929	108.815,08
	Albacete á Jaén, kilómetros 222 al 226.....	Idem.....	»	53.346,88
	Idem á idem, kilómetros 211 al 221.....	Reparación de explanación y firme.....	»	176.087,27
	Alcaudete á Granada, kilómetros 24 al 41.....	Idem.....	529	176.948,78
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 23 al 26.....	Idem.....	1.055	66.762,10
	Madrid á Cádiz, kilómetros 245 al 257.....	Idem.....	411	64.382,25
	Idem á idem, kilómetros 258 al 276.....	Idem.....	687	126.097,99
	Idem á idem, kilómetros 284 al 305.....	Idem.....	144	173.989,04
	Idem á idem, kilómetros 306 al 330.....	Idem.....	1.462	142.092,17
Jaén.....	Estación de Vilches á Almería, kilómetros 53 al 65.....	Idem.....	310	64.082,19
	Bailén á Málaga, kilómetros 334 al 358.....	Idem.....	929	209.338,38
	Albacete á Jaén, kilómetros 235 al 261.....	Idem.....	325	213.083,50
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 22 al 37.....	Idem.....	3.609	64.994,04
	Peal de Becerro á Cazoria, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	150	105.307,85
	Torreperogil á Huéscar, kilómetros 1 al 13.....	Idem.....	227	153.197,43
	Bailén á Baeza, kilómetros 21 al 34.....	Idem.....	439	36.086,69
	Idem á idem, kilómetros 5 al 12.....	Idem.....	439	35.628,15
	Estación de Baeza á Albánchez, kilómetros 26 al 31.....	Idem.....	133	81.443,32
	Monturque á Alcalá La Real, kilómetros 61 al 73.....	Idem.....	333	40.428,99
	Albacete á Jaén, kilómetros 110 al 118.....	Idem.....	359	40.428,99
<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
	Albacete á Jaén, kilómetro 229.....	Reparación del puente del Obispo sobre el río Guadalquivir.....	»	75.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetros 246 al 270.....	Idem de obras de fábrica y accesorios.....	411	15.000,00
	Idem á idem, kilómetros 255, 325, 319 y 329.....	Reparación de cuatro casillas.....	713	20.000,00
	Vilches á Almería, kilómetro 4.....	Idem de una idem camineros.....	692	3.000,00
	Albacete á Jaén, kilómetros 215 y 225.....	Construcción de dos idem.....	»	20.000,00
	Bailén á Baeza, kilómetro 5.....	Reparación del estribo izquierdo del puente sobre el Guadiel.....	439	7.500,00
	De la da Pilar de Moya á Andújar á la de Andújar á Villanueva del Duque, kilómetro 10	Reconstrucción de una casilla de camineros.....	340	10.000,00
	Baeza al puente de Mazuecos, kilómetro 3.....	Idem.....	150	10.000,00
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetro 4.....	Reparación de una casilla camineros.....	3.608	6.000,00
	Estación de Vilches á La Aliseda, kilómetros 8 y 11.....	Construcción de dos idem.....	335	20.000,00
	Puente de Génave á la de Elche á Hellín, kilómetros 4 y 12.....	Idem.....	171	15.000,00
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetro 4.....	Idem de una idem.....	3.608	8.000,00
	Navas de San Juan á la de Albacete á Jaén, kilómetros 4, 12, 20 y 28.....	Idem de tres idem.....	200	30.000,00
	Arquillos á Villacarrillo, kilómetros 4, 13 y 22.....	Idem.....	418	22.500,00
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 4, 12, 20 y 28.....	Idem de cuatro idem.....	1.055	30.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras-día	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
Jaén.....	Venta de Santa Amalia á la del Sereno, kilómetros 8 y 16.....	Construcción de dos casillaas de peones	58	15.000,00
	Alcaudete á Granada, kilómetros 24 y 32.....	Idem.....	529	15.000,00
	Albacete á Jaén, kilómetros 235, 245 y 265....	Idem de tres ídem camineros.....	395	24.000,00
	Jaén á Córdoba, kilómetros 4, 12, 20, 28, 44 y 52.....	Idem de seis ídem.....	1.870	48.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Sahagún á las Arriondas, kilómetro 29.....	Reconstrucción de un alcantarilla.....	1.527	8.307,81
	Idem á ídem, kilómetro 29.....	Idem.....	1.527	6.000,00
	Idem á ídem, kilómetro 29.....	Idem.....	1.527	5.000,00
	Idem á ídem, kilómetro 22.....	Idem de una tajea.....	1.527	2.500,00
	Cistierna á Palanquinos, kilómetro 15.....	Idem de una alcantarilla.....	390	4.205,23
Sahagún á las Arriondas, kilómetro 112.....	Idem.....	967	8.900,00	
Pedrosa del Rey á Almanza, kilómetro 30.....	Reparación del puente viejo.....	516	30.000,00	
Saldaña á Riaño, kilómetro 3.....	Reconstrucción de un pontón.....	102	10.000,00	
Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetro 93.....	Pintura del puente metálico sobre el río Orbigo.....	720	6.000,00	
Idem á ídem, kilómetro 64.....	Idem del tramo metálico sobre el río Tuerto.....	1.956	3.000,00	
Astorga á Puebla de Sanabria, kilómetro 6.....	Idem del puente metálico sobre el río Yute.....	357	700,00	
<b>Reparación de explanación y firme.</b>				
Sahagún á Las Arriondas, kilómetros 55 al 120.	Reparación, explanación y firme.....	2.604	154.846,52	
León á Caboalles, kilómetros 69 al 79.....	Idem.....	630	157.601,36	
Adanero á Gijón, kilómetros 274 al 301.....	Idem.....	456	144.590,03	
León á Caboalles, kilómetros 35 al 52.....	Idem.....	650	160.000,00	
Idem á ídem, kilómetros 53 al 67.....	Idem.....	650	140.000,00	
Madrid á La Coruña, kilómetros 346 al 369.....	Idem.....	627	186.611,22	
Idem á ídem, kilómetros 370 al 389.....	Idem.....	627	113.460,28	
Idem á ídem, kilómetros 398 al 439.....	Idem.....	581	257.161,38	
Adanero á Gijón, kilómetros 353 al 362.....	Idem.....	410	62.355,38	
De la de Villacastín á Vigo á León, kilómetros 53 al 92.....	Idem.....	812	202.771,48	
Idem á ídem, kilómetros 93 al 101.....	Idem.....	900	173.169,80	
Idem á ídem, kilómetros 102 al 112.....	Idem.....	1.115	151.016,04	
León á Astorga, kilómetros 7 al 18.....	Idem.....	686	215.336,10	
Idem á ídem, kilómetros 19 al 33.....	Idem.....	428	105.687,23	
Ponferrada á la Espina, kilómetros 55 al 66.....	Idem.....	512	69.191,37	
León á Collanzos, kilómetros 20 al 34.....	Idem.....	176	49.704,54	
La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	630	12.500,00	
Idem á ídem, kilómetros 12 al 14.....	Idem.....	630	12.600,41	
Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetros 85 al 121.....	Idem.....	470	55.000,00	
León á Collanzo, kilómetros 24 al 36.....	Idem.....	42	24.000,00	
Ponferrada á la Espina, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	394	85.000,00	
Idem á ídem, kilómetros 17 al 30.....	Idem.....	394	65.000,00	
Idem á ídem, kilómetros 34 al 43.....	Idem.....	406	84.000,00	
Idem á ídem, kilómetros 49 al 54 y 67 al 78.....	Idem.....	530	77.000,00	
Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetros 122.....	Elevación de rasante.....	2.373	24.032,38	
<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
Villamañán á la estación de Valcabado, kilómetros 7, 11, 17 y 20.....	Obras de fábricas.....	123	5.000,00	
Ojeda á Riaño, kilómetro 12.....	Construcción de un muro.....	>	60.000,00	
Villanueva del Campo á Palanquinos, primera sección.....	Reparación de las casillas.....	421	15.475,33	
Idem á ídem, segunda sección.....	Idem.....	534	12.482,00	
<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>				
Ponferrada á la Espina, kilómetro 31.....	Proyecto variación.....	>	165.311,96	
Idem á Orense, kilómetro 6.....	Paso provisional.....	>	19.290,79	
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>				
Lérida.....	Madrid á Francia por la Junquera, kilómetro 496.....	Pavimentación del puente.....	2.081	15.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras-día	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Lérida á Puigcerdá, kilómetros 26 al 46.....	Explanación y firme.....	248	162.176,85
	Madrid á Francia por la Junquera, kilómetros 507 al 510 y 523 al 530.....	Idem.....	315	79.852,13
	Lérida á Puigcerdá, kilómetros 50 al 90.....	Idem.....	267	212.111,17
	Idem á ídem, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	759	134.003,17
	Artesa á Tremp, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	115	198.988,52
Lérida.....	Idem á ídem, kilómetros 26 al 57.....	Idem.....	88	146.760,82
	Balaguer á la frontera francesa, kilómetros 1 al 35.....	Idem.....	136	169.837,29
	Lérida á Flix por Mayals, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	343	34.352,23
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Lérida á Puigcerdá, kilómetro 80.....	Cortadura.....	259	25.922,24
	Idem á ídem, kilómetro 87.....	Idem.....	155	14.168,50
	Idem á ídem, kilómetro 139.....	Idem.....	85	4.670,58
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica, cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Logroño á Vitoria, kilómetro 1.....	Reparación de los montantes del puente metálico sobre el Ebro.....	600	11.170,12
	Idem á ídem, kilómetro 1.....	Pintura del mismo puente en su totalidad.....	600	21.500,35
	Rincón de Soto á Arnedo, kilómetro 21.....	Grupo de pontones.....	100	8.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Logroño á Cabañas de Virtus, kilómetros 1 al 12.....	Reparación de explanación y firme.....	600	33.892,10
	Idem á Zaragoza, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	470	22.634,30
	Ortigosa á Villanueva, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	35	11.989,71
	De la de Logroño á Zaragoza á la de Arnedo á Estella, por Pradejón, kilómetros 3 y 4.....	Idem.....	60	14.500,00
Logroño.....	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	San Millán de la Cogolla á Haro, kilómetros 1 al 15.....	Adquisición de materiales y mano de obra para reparación de tajeas y alcantarillas.....	100	30.500,00
	Garray á la estación de Calahorra, kilómetro 81.....	Puente del Olivillo.....	470	25.000,00
	Piqueras á Logroño, kilómetro 32.....	Reconstrucción de una alcantarilla y obras de defensa.....	270	17.500,00
	<b>Mejoras de travесías ó tramos especiales.</b>			
	Garray á la estación de Calahorra, kilómetro 56.....	Saneamiento y defensa de un corriente.....	130	17.000,00
	Estación de Haro á Pradoluengo, kilómetros 11 y 12.....	Defensa contra los ataques del río Glera.....	370	24.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Villalba á Bazmonde, kilómetros 1 al 17.....	Afirmado.....	437	85.000,00
	Ferreira del Valle de Oro á Fox, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	317	40.000,00
	Puebla del Brollón á Orense, kilómetros 15 al 37.....	Reparación de explanación y firme.....	141	80.500,00
	Oubiaño á Sarria, kilómetros 1 al 29.....	Afirmado.....	315	80.000,00
Lugo.....	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Oubiaño á Sarria, kilómetro 4.....	Variación del trazado.....	315	10.000,00
	Villalba á Oviedo, kilómetros 30 al 48.....	Idem entre Sasdonigas y Villamar.....	382	20.000,00
	Madrid á La Coruña, kilómetro 515.....	Ensanche del puente sobre el río Miño en Rábade.....	381	80.000,00
	<b>Mejoras de travесías ó tramos especiales.</b>			
	Oubiaño á Sarria, kilómetros 1 al 20.....	Construcción de un muro y malecones.....	315	30.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
Madrid.....	Madrid á Castellón, kilómetro 21.....	Pintura del puente de Arganda.....	418	18.347,74

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecu- cuan-tación media en colieras-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Madrid á Francia, por Irún, kilómetro 16.....	Pintura del puente sobre el arroyo de la Vega.....	1. 228	2.590,00
	Idem á Idem, kilómetro 23.....	Idem sobre el de Viñuelas.....	743	2.240,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 al 6, y Paseo de las Delicias.....	Reparación de explanación y firme.....	1. 336	119.877,56
	Idem á Idem, kilómetros 13 al 20.....	Idem.....	1. 354	210.147,94
	Idem á Idem, kilómetros 21 al 28.....	Idem.....	1. 354	196.152,50
	Idem á Castellón, kilómetros 7 y 8.....	Idem.....	644	35.632,47
	Idem á Idem, kilómetros 37 al 41.....	Idem.....	258	58.675,30
	Idem á Francia, por Irún, kilómetros 8 al 12.....	Idem.....	1. 582	128.112,09
	Idem á Idem, kilómetros 25 al 36.....	Idem.....	561	198.613,05
	Idem á Idem, kilómetros 37 al 40.....	Idem.....	233	60.425,57
	Idem á Idem, por Junquera, kilómetros 21 al 30.....	Idem.....	747	129.713,10
	Idem á La Coruña, kilómetros 11 al 18.....	Idem.....	660	218.173,32
	Idem á Idem, kilómetros 19 al 25.....	Idem.....	544	150.439,78
	Idem á Idem, kilómetros 50 al 57.....	Idem.....	261	88.913,74
	Idem á Portugal, kilómetros 2 al 4.....	Idem.....	4. 273	64.321,57
	Idem á Idem, kilómetros 5 y 6.....	Idem.....	4. 273	65.700,48
	Idem á Idem, kilómetros 7 al 10.....	Idem.....	4. 273	134.986,84
	Idem á Idem, kilómetros 20 al 26.....	Idem.....	1. 044	148.259,49
	Idem á Idem, kilómetros 27 al 32.....	Idem.....	1. 044	105.816,50
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 5.....	Idem.....	3. 651	72.068,33
	Idem á Idem, kilómetros 6 al 8.....	Idem.....	3. 651	69.958,91
	Idem á Idem, kilómetros 9 al 11.....	Idem.....	3. 651	100.522,38
	Estación de Villalba á Segovia y Collado Mediano á la anterior, kilómetros 1 al 9 y 1 y 2, respectivamente.....	Idem.....	342	171.156,32
	Extrarradio de la capital, kilómetros 4 y 5.....	Idem.....	83	
	Ajalvir á Estremera, kilómetros 25 al 27 y 43 al 45.....	Idem.....	1. 268	41.371,00
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 27 al 30.....	Idem.....	315	38.937,96
	Puente de San Fernando á El Pardo, kilómetros 2 al 8.....	Idem.....	697	53.379,24
	Torrelaguna á Guadalajara, kilómetros 1 al 6 y Ajalvir á la de Torrelaguna á Guadalajara por Daganzo, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	524	204.594,43
	Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 16 al 19.....	Idem.....	257	189.171,07
	Brunete á El Escorial, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	722	46.518,33
	Alcorecón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 20 al 25.....	Idem.....	275	145.513,60
	Ajalvir á la de Torrelaguna á Guadalajara por Talamanca, kilómetros 19 al 28.....	Idem.....	315	57.706,93
	Lozoyuela á Rascafría, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	239	72.480,55
	Loeches al Puente sobre el Jarama en la de Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 7 al 10; Loeches á Nuevo Baztán, kilómetros 1 al 5 y ramal de Morata, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	160	206.110,30
	Alcalá de Henares á Pastrana, kilómetros 1 al 4 y 15 al 18.....	Idem.....	168	77.367,88
	Hipódromo á Chamartín, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	99	
	Brea al kilómetro 71 de la de Madrid á Castellón, kilómetros 5 al 10.....	Idem.....	177	
	Fuencarral á Manzanares, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	264	62.489,04
	Madrid á Fuenlabrada, kilómetros 9 al 12.....	Idem.....	499	40.746,82
	Torrelaguna á El Escorial, kilómetros 12 al 21, segunda sección.....	Idem.....	212	44.730,68
	Navalcarnero á la estación de Griñón, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	478	162.725,99
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	2. 557	70.411,06
	Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	141	68.608,50
	Alcorecón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	141	90.532,03
	Carabaña á Villamanrique, kilómetros 3 al 11.....	Idem.....	697	39.157,96
	Madrid á Fuenlabrada, kilómetros 13 al 15.....	Idem.....	308	113.437,21
	Idem á Cádiz, kilómetros 29 al 32.....	Idem.....	315	23.754,48
	Idem á Idem, kilómetros 33 al 36.....	Idem.....	107	54.111,39
	Idem á Idem, kilómetros 37 al 40.....	Idem.....	2. 557	48.755,83
	Idem á Castellón, kilómetros 18 al 21.....	Idem.....	328	100.000,00
	Idem á Francia por Irún, kilómetros 19 al 24.....	Idem.....	328	108.000,00
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetros 14 al 22.....	Idem.....	328	120.000,00
	Antigua vía de Castilla y avenidas del puente Victoria, kilómetros 1 al 3,330.....	Idem.....	439	68.000,00
	Manzanares el Real á la de Alcorecón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	743	210.936,55
	Torrelaguna á El Escorial, primera sección, kilómetros 8 al 14.....	Idem.....	169	144.480,00
		Idem.....	400	106.463,28
		Idem.....	75	67.562,84
		Idem.....	197	60.900,00



PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en colleras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	Pozuelo del Rey á Tielmes, kilómetros 7 al 15.	Reparación de explanación y firme. ...	81	54.000,00
	Loeches á Nuevo Baztán, kilómetros 6 al 11.	Idem. ....	134	30.000,00
	Valdaracete á Fuentidueña, kilómetros 1 al 9.	Idem. ....	70	72.000,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 al 29. ....	Reparación de obras de fábrica y de cubiertas y solados de las casillas de peones camineros. ....	1.322	25.000,00
	Idem á Castellón, kilómetros 22 al 47. ....	Idem. ....	336	17.000,00
	Idem á Francia por Irún, kilómetros 4 al 43. ....	Idem y puentes de la Vega Viñuelas y San Agustín. ....	1.000	70.000,00
	Idem á Francia por Junquera, kilómetros 4 al 39.	Idem. ....	796	16.000,00
	Idem á Coruña, kilómetros 3 al 57. ....	Idem. ....	600	30.000,00
	Idem á Portugal, kilómetros 2 al 37. ....	Idem. ....	2.658	37.500,00
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 30. ....	Idem. ....	2.021	24.200,00
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 1 al 30. ....	Idem. ....	697	17.500,00
	Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 al 57. ....	Idem. ....	378	47.800,00
	El Molar á Torrelaguna, kilómetros 2, 6 y 10. ....	Sustitución de los puentes de madera por otros de fábrica ó metálicos y supresión de un badén. ....	250	21.000,00
Madrid	Puente de Arganda á Colmenar, kilómetros 1 al 29. ....	Reparación de obras de fábrica y de cubiertas y solados de las casillas de peones camineros. ....	246	25.000,00
	Aljalvir á Estremera, kilómetros 40 al 52. ....	Idem. ....	228	7.350,00
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetros 1 al 21. ....	Reparación de muros y malecones, contruidos estos últimos de hormigón hidráulico, y casillas de peones camineros. ....	250	126.000,00
	<b>Mejoras de travesías.</b>			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 y 4. ....	Construcción y revestimiento de cunetas y tapamiento de las mismas. ....	1.336	72.000,00
	Idem á Francia por Irún, kilómetro 10. ....	Revestimiento de cunetas y ensanche de la zona afirmada en la travesía de Fuencarral. ....	1.582	18.000,00
	Idem á idem por idem, kilómetro 17. ....	Idem idem en la idem de Alcobendas. ....	1.223	14.900,00
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 4. ....	Idem de cunetas y tapamiento de las mismas. ....	3.650	60.000,00
	<b>Variación de trazado, ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetro 17. ....	Curva frente Club Alpino. ....	169	4.000,00
	Madrid á La Coruña, kilómetro 42. ....	Paso superior, sustitución paso á nivel del ferrocarril de Villalba á Segovia. ....	287	88.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Málaga á Almería, kilómetros 2 y 4. ....	Pintura de los puentes sobre los arroyos Caleta y Jaboneros. ....	2.163	1.857,94
	Idem á Alora, kilómetro 10. ....	Idem sobre el Campanillas. ....	835	3.500,00
	Puerto de las Pedrizas á Málaga, sección 2. <sup>a</sup> (trozo 3. <sup>o</sup> ), kilómetros 1 al 5. ....	Reconstrucción de los muros de sostenimiento inmediato al río Guadalmedina y demás obras. ....	329	55.268,42
	Bailén á Málaga, kilómetros 522 al 525. ....	Obras de fábrica en las vaguadas y cortas que carecen de ellas. ....	295	24.966,82
	Idem á idem, kilómetros 548 al 550. ....	Idem. ....	295	25.229,21
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
Málaga	Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 591 al 541. ....	Reparación de explanación y firme. ....	864	290.994,79
	Idem á idem, kilómetros 566 al 580. ....	Idem. ....	864	177.871,67
	Cádiz á Málaga, kilómetros 57 al 82. ....	Idem. ....	1.133	180.993,93
	Idem á idem, kilómetros 1 al 22. ....	Idem. ....	1.631	189.954,86
	Málaga á Almería, kilómetros 1 al 25. ....	Idem. ....	2.163	215.943,51
	Idem á idem, kilómetros 26 al 65. ....	Idem. ....	2.163	219.649,72
	Jerez á Ronda, kilómetros 91 al 116. ....	Idem. ....	450	189.953,93
	Ronda á la estación de Cártama, kilómetros 1 al 17, sección 2. <sup>a</sup> ....	Idem. ....	994	83.430,37
	Torrox á Cómpeña, kilómetros 1 al 4 (sección de Torrox á la de Málaga á Almería). ....	Idem. ....	125	22.912,16
	De la de la cuesta del Espino á Málaga á la estación de Alora, kilómetros 1 al 36. ....	Idem. ....	319	208.822,97

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.	
Málaga	De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, sección 1.ª, kilómetros 1 al 19.	Reparación de explanación y firme.....	83	104.507,91	
	Peñarrubia á la estación de Alora, sección 2.ª, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	350	135.009,00	
	Ronda á la estación de Gobantes, kilómetros 1 al 55.....	Idem.....	270	36.1824,00	
	Saucejo á Peñarrubia, kilómetros 8 al 22.....	Idem.....	283	25.000,00	
	Archidona á la de la cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	123	140.769,55	
	De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar á la de Antequera á la estación de Puente Piedra, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	147	45.000,00	
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
	Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 566 al 580.....	Obras de fábrica y accesorias.....	864	106.615,36	
	Idem á ídem, kilómetros 501 al 541.....	Idem.....	864	57.910,00	
	Jerez á Ronda, kilómetros 91 al 116.....	Idem.....	450	50.448,24	
	Loja al Puerto de Torre del Mar, kilómetros 65 al 79.....	Idem.....	451	51.926,52	
	Ronda á la estación de Cártama, sección 2.ª, kilómetros 1 al 17.....	Idem.....	994	70.675,02	
	Cádiz á Málaga, kilómetros 56 al 82.....	Idem.....	1.133	117.509,00	
	Idem á ídem, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	1.637	165.000,00	
	Idem á ídem, kilómetros 62 y 70.....	Obras de encauzamiento y defensa de los ríos Verde y Guadaira.....	531	45.000,00	
Ronda á la estación de Gobantes, kilómetros 1 al 55.....	Obras de fábrica y accesorias.....	270	75.000,00		
De la de cuesta del Espino á Málaga á la estación de Alora, kilómetros 1 al 35.....	Idem.....	319	212.901,57		
Archidona á la de Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	123	45.000,00		
<b>Variación de trazados y ensanches de puentes y pasos difíciles.</b>					
Málaga á Almería, kilómetro 2.....	Ensanche del puente sobre el arroyo de Calota.....	2.163	11.500,00		
Bailén á Málaga, kilómetros 536, 537, 549, 550 y 553.....	Ensanche de la explanación.....	295	65.000,00		
<b>Mejoras de travesías y trezos especiales.</b>					
Málaga á Almería, kilómetro 5.....	Sustitución del piso de madera del puente sobre el arroyo Jaboneros.....	2.163	12.500,00		
Idem á ídem, kilómetro 29.....	Idem arroyo Vélez.....	875	32.200,00		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
De la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada.....	Pintura de los tramos metálicos del puente sobre el Segura.....	1.267	4.945,00		
Murcia á Puebla de Don Fadrique.....	Idem id. puente de la Pólvora.....	264	1.100,00		
Idem á ídem.....	Idem id. sobre el río Quipar.....	253	3.000,00		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Murcia á Puebla de Don Fadrique, kilómetros 69 al 85.....	Reparación de explanación y firme.....	390	73.937,18		
Caravaca á Elche de la Sierra, kilómetros 13 al 17.....	Idem.....	165	12.800,00		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Villacastín á Vigo, kilómetro 458, puente del Navallo sobre el río Mente.....	Variación de trazado y construcción de un nuevo puente.....	»	75.984,30		
Ponferrada á Orense, kilómetro 82, muros de sostenimiento y alcantarilla de la Marrana.....	Variación del trazado.....	»	36.546,42		
Villacastín á Vigo, kilómetro 593, puente sobre el arroyo Cierres.....	Construcción del puente que fué destruido por una avenida en Diciembre de 1914.....	»	50.000,00		
Orense					



PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en colinas-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	Villalba á Oviedo, kilómetros 18 al 49.....	Reparación de explanación y firme....	433	187.982,27
	Idem á idem, kilómetros 61 al 70.....	Idem.....	433	67.994,58
	Ribadesella á Canero, kilómetros 41 al 76.....	Idem.....	622	210.332,20
	Idem á idem, kilómetros 77 al 100.....	Idem.....	436	160.868,50
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetros 16 al 41.....	Idem.....	726	111.091,39
	Lugones á Avilés, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	418	126.862,25
	Boñar á Campo de Caso, kilómetros 1 al 27.....	Idem.....	227	60.055,20
	Navia á Grandas de Salime, kilómetros 11 al 23.....	Idem.....	599	116.997,41
	Villalba á Oviedo, kilómetro 34.....	Idem.....	560	10.021,72
	Secada á Tazones, kilómetros 14 al 21.....	Idem.....	235	28.000,00
	Grandas de Salime á Cangas de Tineo, kilómetros 1 al 4.....	Idem.....	104	18.500,00
	Posada á Rebollada, kilómetros 1 al 13.....	Idem.....	200	9.100,00
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	530	65.000,00
	Trubia á Caranga, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	854	40.000,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
Oviedo.....	Mieres á la estación, kilómetro 1.....	Reconstrucción del muro de avenida y aleta del puente sobre el Caudal.....	630	8.000,00
	Belmonte á la Riera, kilómetros 13 al 21.....	Idem muros destruidos por el río Piguña.....	520	16.790,97
	Villalba á Oviedo, kilómetros 14 al 31.....	Idem.....	560	15.000,00
	Belmonte á Cornellana, kilómetro 9.....	Escolleras de defensa contra las avenidas del Narcea y los graveros del arroyo Ringue.....	330	12.000,00
	Trubia á la de Magdalena á Belmonte, kilómetro 18.....	Recalce de muros.....	455	5.000,00
	Luarca á Navelgos, kilómetro 15.....	Reconstrucción de una casilla y una alcantarilla derruidas y ejecución de dos tajeadas.....	320	17.000,00
	Secada á Tazones, kilómetro 32.....	Reparación de muros y pretilos.....	560	5.000,00
	Pito á Cudillero, kilómetros 2 y 3.....	Reconstrucción de un muro en ruina y de un pontón que amenaza caerse.....	475	13.500,00
	Boñar á Campo de Caso, kilómetros 1 al 27.....	Reconstrucción de muros.....	»	30.731,74
	<b>Variación de trazado y en: anche de puentes y pascos difíciles.</b>			
	Villalba á Oviedo, kilómetro 4,200.....	Desviación de un tramo de carretera que sufre un corrimiento.....	720	12.000,00
	Idem á idem, kilómetro 1.....	Ensanche del paso superior del ferrocarril del Norte.....	720	15.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Valladolid á Santander, kilómetros 241 al 271.....	Reparación de explanación y firme.....	420	256.217,12
	Idem á idem, kilómetros 293 al 320.....	Idem.....	396	211.972,60
	Puente de Don Guarín á Villada, kilómetros 1 al 44.....	Idem.....	354	354.200,00
Palencia.....	Medina de Rioseco á Villasarracino, kilómetros 23 al 44.....	Idem.....	284	114.080,00
	Valladolid á Torremormojón, kilómetros 35 al 47.....	Idem.....	252	60.547,50
	Palencia á Tinamayor, kilómetros 281 al 306.....	Idem.....	388	152.490,00
	Idem á idem, kilómetros 307 al 333.....	Idem.....	305	127.006,00
	Idem á idem, kilómetros 334 al 352.....	Idem.....	368	131.100,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Villacastín á Vigo, kilómetros 626 al 644.....	Reparación de explanación y firme....	402	202.554,27
	Idem á idem, kilómetros 645 al 660.....	Idem.....	402	122.199,47
	Pontevedra al Grove, kilómetros 1 al 18.....	Idem.....	419	161.302,54
	Barbantiño á Pontevedra, kilómetros 621 al 638.....	Idem.....	330	175.791,16
	Orense á Santiago, kilómetros 591 al 608.....	Idem.....	242	238.067,47
	Idem á idem, kilómetros 609 al 624.....	Idem.....	342	200.392,16
	Pontevedra al Grove, kilómetros 19 al 32.....	Idem.....	419	111.060,12
	Coruña á Pontevedra y Cesures á Valoira, kilómetros 107 al 115 y 1 al 15.....	Idem.....	409	178.192,89
Pontevedra.....	Idem á idem, kilómetros 95 al 106.....	Idem.....	277	149.435,64
	Idem á idem, kilómetros 80 al 94.....	Idem.....	277	158.557,77
	Nogueira á Villagarcía y Gondar á Villagarcía, kilómetros 1 al 12 y 10 al 22.....	Idem.....	464	164.629,66
	Pontevedra á Camposancos, kilómetros 60 al 83.....	Idem.....	133	235.712,47
	Chapa á Carril, kilómetros 34 al 57.....	Idem.....	514	216.175,10
	Idem á idem, kilómetros 1 al 33.....	Idem.....	350	200.866,11
	Pontevedra á Cangas, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	228	160.174,26
	Coruña á Pontevedra á Cambados, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	164	221.895,67

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fra- cuantación media en coleras-41a	IMPORTE del presupuesto Pesetas
	Redondela á La Guardia y ramal al puente Internacional, kilómetros 15 al 55 y 1.....	Reparación de explanación y firme.....	238	235.551,59
	Barbantino á Pontevedra, kilómetros 609 al 620.	Idem.....	330	88.878,28
	Pontevedra á Camposancos, kilómetros 1 al 30.	Idem.....	162	223.198,98
	Villacastín á Vigo, kilómetros 598 al 625.....	Idem.....	83	187.582,96
	Santiago á Estrada, kilómetros 13 al 23.....	Idem.....	240	89.931,49
	Puente Poldras á Pontevedra, kilómetros 1 al 30.	Idem.....	»	209.245,59
	Vigo á Viniós, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	»	69.956,14
	Gondar á Villagarcía, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	261,77	51.137,07
	Redondela á la Guardia, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	428,23	119.301,69
	Pontevedra al Campo y Pontevedra á Grove á Pontevedra á Combados, kilómetros 3 al 11 y 1 al 5.....	Idem.....	91,51	61.532,68
	Cesures á Carril, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	158,66	35.063,54
	Caldas á Cerdedo, kilómetros 2 al 15.....	Idem.....	141,45	59.367,68
	Redondela á Fornelos, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	134,86	141.702,37
Pontevedra.....	Puenteareas á Mondariz, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	400,94	26.524,10
	Porriño á Gondomar, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	»	119.253,17
	Estación de Guillarey á Ramallosa, kilómetros 1 al 28.....	Idem.....	»	143.245,13
	Puente Boza al límite, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	119,85	108.467,86
	Portela á Fornelos, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	68,85	38.742,95
	Rosal al Crucero de las Patas, kilómetros 1 al 3.	Idem.....	»	17.492,42
	Goyán al río Miño y Tuy á San Domingo, kilómetros 1 al 2 y 1.....	Idem.....	52,50	15.379,83
	Viniós á Panjón, kilómetros 6 al 11.....	Idem.....	107,47	31.158,98
	Buen á Cangas, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	34,10	48.611,10
	Puente del Burgo al de la Barca, kilómetro 1,800.....	Idem.....	64,58	8.345,59
	Areas á Tomiño, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	79,09	42.086,54
	Pontevedra á Camposancos al Puerto de La Guardia, kilómetro 0,660.....	Idem.....	73,61	4.196,76
	Forcadela á la de Guillarey á Ramallosa, kiló- metros 1 al 14.....	Idem.....	79,69	72.186,10
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Valladolid á Salamanca, toda la línea.....	Reparación de las obras de fábrica.....	300	50.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetro 195.....	Pintura del puente metálico sobre el río Tornes.....	150	10.000,00
	Idem á idem, kilómetros 165 al 207.....	Sustitución de 20 badenes por otras obras de fábrica.....	217	46.000,00
	Alba de Tormes á Fresno Alhóndiga, kilóme- tros 7 al 15.....	Idem de 12 ídem por ídem.....	95	15.200,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Valladolid á Salamanca, kilómetros 82 al 112	Reparación de explanación y firme.....	300	341.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetros 165 al 173.....	Idem.....	460	144.000,00
	Béjar á Candelario, kilómetros 1 al 4.....	Idem.....	270	44.000,00
	De la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	253	142.500,00
	Sorihuela á Avila, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	196	132.000,00
	Salamanca á Cáceres, kilómetros 69 al 70.....	Idem.....	308	143.000,00
	Medina del Campo á Peñaranda, kilómetros 42 al 54.....	Idem.....	307	105.000,00
	Vitigudino á Bogajo, kilómetros 1 al 18.....	Idem.....	299	103.000,00
Salamanca.....	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	78	90.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetros 216 al 229.....	Idem.....	186	224.000,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Vitigudino á la estación de Bogajo, kilóme- tro 12.....	Puente sobre el Huebra.....	299	10.000,00
	Fermoselle á Ciudad-Rodrigo, kilómetro 12.....	Idem.....	28	4.000,00
	Salamanca á Fermoselle, kilómetro 34.....	Idem Tormes.....	180	30.600,00
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Salamanca á Cáceres, kilómetros 63 al 63.....	Modificación de curvas y pendientes.....	308	40.000,00
	Vitigudino á Bogajo, kilómetros 9 y 10.....	Idem.....	299	60.000,00
	Béjar á Candelario, kilómetros 3 y 4.....	Idem.....	259	15.000,00
	Salamanca á Fermoselle, kilómetros 19 al 22..	Idem de pendientes.....	200	18.000,00
	De la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, kilómetros 5 y 6.....	Idem id.....	253	16.000,00
	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 15 y 16.....	Idem de curvas.....	55	8.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coleros-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
Salamanca	<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>			
	De la de Velles á la estación de Gomecello, kilómetro 1.....	Mejora de travesía.....	245	12.000,00
	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 11 y 12...	Modificación rasantes y obras de fábrica.....	55	13.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Muriedas á Bilbao, kilómetro 39.....	Pintura del puente giratorio «Treto»...	450	6.230,86
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Guarnizo á Villacarriedo, kilómetros 1 al 19.	Reparación de explanación y firme.....	205	195.000,00
	Convento de Soto á Selaya, kilómetros 10 al 16.	Idem.....	178	67.500,00
	Burgos á Peñacastillo, kilómetros 334 al 342.	Idem.....	116	189.081,90
	Reinosa á Cabañas de Virtus, kilómetros 1 al 23.	Idem.....	180	87.500,00
Santander	Zurita á Renedo, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	45	72.000,00
	Rubayo á Solares, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	150	171.820,35
	Pontecilla al Regato de las Anguillas, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	198	82.524,00
	Solares á Bilbao, sección 1. <sup>a</sup> , kilómetros 1 al 25.			
	Bercedo á Castro-Urdiales, kilómetros 47 al 57.			
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Cabezón á Reinosa, kilómetros 8 y 11.....	Reparación de obras de fábrica.....	200	47.135,34
	Torrelavega á Oviedo, kilómetro 18.....	Idem de muros.....	400	10.000,00
	C. Piedras Luengas á Tinamayor, kilómetros 1 al 35.....	Idem.....	180	49.225,70
	Valladolid á Santander, kilómetro 412.....	Idem.....	400	4.000,00
Muriedas á Bilbao, kilómetros 1 al 80.....	Idem de pretilos.....	425	8.500,00	
Segovia	Arenas de Iguña á San Vicente, kilómetros 1 al 16.....	Idem de obras de fábrica.....	130	6.500,00
	Espinosa de los Monteros á Ramales, kilómetros 1 al 19.....	Idem de pretilos.....	398	5.000,00
	Estación de Torrelavega á la Cavada, kilómetros 1 al 32.....	Idem.....	333	3.000,00
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Cuéllar á Arévalo, kilómetros 21 y 29.....	Pintura de los puentes metálicos sobre los ríos Pirón y Eresma.....	120	7.106,57
	Fuente de Santa Cruz á Arévalo, kilómetro 21.	Reconstrucción alcantarilla mod. número 48.....	208	6.829,67
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Francia, segunda sección, kilómetros 122 al 143.....	Reparación de explanación y firme.....	102	145.340,63
	Villaiba á Segovia, kilómetros 22 al 49.....	Idem.....	608	14.3574,55
	Venta de San Rafael á Segovia, kilómetros 63 al 96.....	Idem.....	1240	217.504,57
Madrid á Coruña, primera sección, kilómetros 58 al 79.....	Idem.....	574	187.969,70	
Idem á ídem, segunda sección, kilómetros 80 al 104.....	Idem.....	303	140.821,51	
Boceguillas á Segovia, primera sección, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	662	202.551,41	
Segovia á Arévalo, primera sección, kilómetros 1 al 29.....	Idem.....	658	214.103,73	
Idem á ídem, segunda sección, kilómetros 30 al 57.....	Idem.....	345	196.364,80	
Cuéllar á ídem, tercera sección, kilómetros 30 al 58.....	Idem.....	271	221.414,68	
Boceguillas á Segovia, tercera sección, kilómetros 54 al 79.....	Idem.....	213	137.091,45	
Segovia á Villacastin, kilómetros 1 al 5 y 19 al 35.....	Idem.....	217	61.537,70	
Idem á ídem, kilómetros 9 al 19.....	Idem.....	250	90.000,00	
Idem á Valladolid, primera sección, kilómetros 10 al 35.....	Idem.....	371	159.009,06	
De la de Boceguillas á Segovia, kilómetro 2, á la de Sepúlveda á Atienza, primera sección, kilómetros 2 al 34.....	Idem.....	550	243.750,00	
Idem á ídem, segunda sección, kilómetros 35 al 73.....	Idem.....	450	243.750,00	

P. PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación metria en coleras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Cuellar á Arévalo, kilómetro 4.....	Reparación de un puente.....	120	4.052,46
Segovia.....	<b>Mejoras de travésias ó tramos especiales.</b>			
	Bocaguillas á Segovia, kilómetros 22 y 23.....	Construcción de malecones.....	662	8.413,22
	Madrid á Coruña, kilómetro 63.....	Arreglo de cunetas.....	574	7.290,22
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábricas cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Sevilla á la estación de Las Alcantarillas, kilómetro 2.....	Reconstrucción puente sobre el Guadaira y rampas de acceso.....	3.899	193.565,99
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 549..	Reparación y sustitución sillares puente Isabel II sobre el Guadalquivir.....	4.526	8.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetro 504.....	Reconstrucción de un pontón.....	781	8.115,55
	Idem á idem, kilómetro 532.....	Reparación puente río Guadaira.....	781	15.000,00
	Alcalá de Guadaira á la estación de Casariche, kilómetro 32.....	Idem sobre el río Blanco de Agudulce.....	691	10.000,00
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 574..	Pintura puente Jaranchón.....	4.526	5.000,00
	Cazalla de la Sierra á Lora del Río, kilómetro 9.....	Idem id. sobre el Huezna.....	420	3.000,00
	<b>Reparación de explanación y fierra.</b>			
	Sevilla á Villamañrique, kilómetros 1, 2, 8 y 9.	Afirmado.....	181	33.723,74
	Idem á idem, kilómetros 3 al 7 y 10 al 18.....	Idem.....	781	175.279,55
	Alcalá de Guadaira á la estación de Casariche, kilómetros 31 al 41.....	Idem.....	2.950	196.681,16
	Idem á idem, kilómetros 42 al 60.....	Idem.....	2.950	193.814,88
	Venta del Alto al Repilado, kilómetros 1 al 6..	Idem.....	1.904	61.863,64
	Idem á idem, kilómetros 7 al 16.....	Idem.....	1.904	71.981,41
	Idem á idem, kilómetros 17 al 27.....	Idem.....	1.904	91.591,73
	Carmona á Puebla de Cazalla, kilómetros 26 al 28.....	Idem.....	1.804	22.964,19
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetros 1, 2, y 41 al 57.....	Idem.....	1.810	197.973,88
	Idem á idem, kilómetros 3 al 7.....	Idem.....	1.810	89.348,03
	Idem á idem, kilómetros 8 al 23.....	Idem.....	1.810	176.538,34
	Idem á idem, kilómetros 24 al 49.....	Idem.....	1.810	193.847,46
	Herrera á Puente Genil, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	1.356	15.000,00
	Pruna á Morón, kilómetros 1, 2, 3, y 19 al 36..	Idem.....	1.203	131.670,40
	Idem á idem, kilómetros 4 al 13.....	Idem.....	1.203	70.677,85
	Idem á idem, kilómetros 14 al 18.....	Idem.....	1.203	35.366,11
Sevilla.....	Las Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 1 al 9 y 18 y 19.....	Idem.....	1.190	70.622,20
	Madrid á Cádiz, kilómetros 453 y 454.....	Idem.....	990	16.000,00
	Idem á idem, kilómetros 460 al 467.....	Idem.....	980	64.000,00
	Idem á idem, kilómetros 560 al 566.....	Idem.....	910	84.279,91
	Idem á idem, kilómetros 567 al 572.....	Idem.....	900	69.905,16
	Idem á idem, kilómetros 545 al 550.....	Idem.....	890	126.290,17
	Idem á idem, kilómetros 475 al 499.....	Idem.....	870	200.600,00
	Idem á idem, kilómetros 577 al 580.....	Idem.....	840	37.358,06
	Carmona á Villaverde del Río, kilómetros 9 al 23.....	Idem.....	787	114.847,84
	Idem á idem, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	787	64.000,00
	Puebla de Cazalla á la de Bojia á Olvera, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	200	74.593,06
	Cruz de Marchenilla á Morón, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	123	40.000,00
	Estación de El Pedroso á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	51	70.000,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Sevilla á la estación de Alcantarilla.....	Construcción casilla camineros.....	3.990	14.993,89
	Carmona á Puebla de Cazalla, kilómetro 22..	Idem.....	1.853	10.000,00
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetro 18	Idem.....	2.081	10.000,00
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 1 al 20.....	Reparación obras fábrica y casilla peones.....	1.205	18.336,27
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 576..	Construcción Casilla camineros.....	441	10.000,00
	Cazalla á Lora, primera sección, kilómetro 16.	Idem.....	420	10.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetros 435 al 499.....	Reparación obras de fábrica.....	530	35.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuencia de modificación en colera-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.	
Sevilla.....	Ecija á Olvera, kilómetros 1 al 51.....	Reparación de obras de fábrica.....	480	25.000,00	
	Carmoua á Puebla de Cazalla, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	1.853	6.000,00	
	Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetros 551 al 583.....	Idem.....	515	70.000,20	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 551 al 600.....	Reparación de todas las casillas, puentes y obras pequeñas.....	450	110.000,00	
	Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche, kilómetro 60, al final.....	Construcción y reparación de casillas de peones.....	460	60.000,00	
	Sevilla á Villamanrique, kilómetros 1 al 30.....	Reparación de casillas y obras.....	436	10.000,00	
	<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>				
	Pruna á Morón, kilómetros 1 al 3.....	Sancamiento.....	1.100	53.568,27	
	Cazalla de la Sierra á Lora del Río, kilómetros 40 al 47.....	Idem.....	435	20.000,00	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 550 al 600.....	Sustitución de badenes por obras de fábrica y modificación de obras de fábrica antiguas.....	450	70.000,00	
	<b>Empleo de piedra.</b>				
	Madrid á Francia, kilómetros 152 al 174.....	Empleo de piedra.....	32	37.501,60	
	<b>Reparación de explanación y firme</b>				
	Madrid á Francia, kilómetros 141 al 172.....	Reparación de explanación y firme.....	52	136.945,39	
	Taracena á Francia, kilómetros 152 al 186.....	Idem.....	133	321.670,46	
Idem á idem, kilómetros 187 al 201.....	Idem.....	133	188.094,48		
Idem á idem, kilómetros 202 al 223.....	Idem.....	133	184.770,77		
Idem á idem, kilómetro 224 al 289.....	Idem.....	133	138.311,57		
Soria á Logroño, kilómetros 17 al 40.....	Idem.....	50	187.482,30		
Valladolid á Soria, kilómetros 118 al 155.....	Idem.....	60	199.550,24		
Idem á idem, kilómetros 156 al 196.....	Idem.....	60	197.840,20		
Idem á idem, kilómetros 197 al 210.....	Idem.....	60	82.830,36		
Burgo á La Rasa, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	215	192.308,20		
Burgo á San Leonardo, kilómetro 1 al 34.....	Idem.....	215	12		
Almazán á Medinaceli, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	12	75.710,25		
Garray á Calaborra, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	51	109.559,97		
Deza á Cetina, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	50	81.194,94		
Soria á Calatayud, kilómetros 1 al 41.....	Idem.....	79	131.154,98		
Gómara á Almenar, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	79			
San Esteban al confín de la provincia, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	80	89.398,70		
Burgo de Osma á Ariza, kilómetros 1 al 49.....	Idem.....	41			
Puente Ullán á Cuesta de Paredes, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	41	173.855,45		
Callejuelas á estación Berlanga, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	41			
Burgo de Osma á Ariza, kilómetros 50 al 93.....	Idem.....	60	163.840,13		
Burgos á Soria, kilómetros 88 al 141.....	Idem.....	90	159.179,21		
Cidones al Vallo de Regumiel, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	130	115.313,22		
<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>					
San Esteban al confín de la provincia, kilómetro 13.....	Casilla de peones.....	70	6.933,00		
Garray á Calaborra, kilómetros 30, 31 y 40 al 50.....	Reparación de muros.....	50	9.000,00		
Idem á idem, kilómetro 28.....	Casilla de peones.....	50	7.589,36		
<b>Mejora de travesías ó tramos especiales.</b>					
Taracena á Francia, kilómetro 218.....	Mejora y reparación del adoquinado existente en la travesía Soria.....	133	55.000,00		
Idem á idem, kilómetro 268.....	Alquitranado travesía de Agreda.....	133	15.000,00		
<b>Plataforma de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Castellón á Tarragona.....	Reparación de aceras y pintado del puente sobre el Ebro en Tortosa.....	487	17.326,22		
Lérida á Tarragona, kilómetro 71.....	Idem de la avenida izquierda del puente de Valls.....	685	21.521,94		
Tarragona.....	<b>Reparación de explanación y firme.</b>				
	Reus á Montblanch, kilómetros 1 al 13 y 26 al 28. Tarragona á Barcelona (trozo 1.º), kilómetros 1 al 21.....	Reparación de explanación y firme.....	496	149.659,84	
	Idem.....	633	226.410,85		



PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Per- centación que ha en coleras-3ta.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	Tarragona á Barcelona (trozo 2.º), kilómetros 22 al 39.....	Reparación de explanación y firme.....	513	187.657,59
	Castellón á Tarragona (trozo 2.º), kilómetros 117 al 141.....	Idem.....	487	221.924,85
	Alcolea del Pinar á Tarragona (trozo 5.º), kilómetros 382 al 395.....	Idem.....	674	220.124,03
	Lérida á Tarragona (trozo 2.º), kilómetros 78 al 91.....	Idem.....	655	137.310,30
	Idem á idem (trozo 2.º), kilómetros 67 al 77.....	Idem.....	635	134.909,03
	Idem á idem (trozo 1.º), kilómetros 42 al 66.....	Idem.....	453	197.132,54
	Lérida á Flix á Reus (trozo 1.º), kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	185	211.239,50
	Idem á idem (trozo 2.º), 21 al 41.....	Idem.....	314	191.951,10
	Valls á Igualada, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	492	146.523,80
Tarragona.....	Gandesa á Tortosa (trozo 2.º), kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	281	188.450,21
	Idem á idem (trozo 1.º), kilómetros 22 al 42.....	Idem.....	371	197.254,27
	Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	122	55.140,20
	Alcover á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 1 al 20 y 38 al 42.....	Idem.....	1.233	210.743,71
	Castellón á Tarragona (trozo 5.º), kilómetros 202 al 213.....	Idem.....	393	140.922,15
	Idem á idem (trozo 5.º), kilómetros 193 al 201.....	Idem.....	393	150.107,77
	Barcelona á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 53 al 61.....	Idem.....	191	66.052,90
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Reus á Montblanch.....	Ensanche del paso superior á la vía férrea de Reus á Tarragona.....	496	4.590,00
	<b>Reconstrucción de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>			
	Tarazona á Teruel, kilómetro 31.....	Reconstrucción de un grupo de pontones.....	93	24.000,00
	Cañete á Albarracín, kilómetro 19.....	Idem de un pontón.....	28	15.000,00
	Idem á idem, kilómetro 20.....	Idem.....	28	
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Alcolea del Pinar á Tarragona, kilómetros 238 al 249.....	Explanación y firme.....	307	298.910,93
	Idem á idem, kilómetros 250 al 263.....	Idem.....	340	192.911,91
	Teruel á Cortes, kilómetros 1 al 53.....	Idem.....	77	182.453,02
	Deceite á la de Gandesa á Tortosa, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	102	72.357,21
	Teruel á Cantavieja, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	24	27.000,00
	Zaragoza á Castellón, kilómetros 57 al 99.....	Idem.....	224	344.000,00
	Alcañiz á Cantavieja, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	140	41.000,00
	Alcañiz á Caspe, kilómetros 1 al 17.....	Idem.....	77	51.000,00
	Candé á El Pobo, kilómetros 1 al 70.....	Idem.....	55	315.000,00
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
Teruel.....	Venta del Aire á Morolla, kilómetro 10.....	Reconstrucción de una casilla para camineros que se quemó.....	42	5.080,42
	Candé á El Pobo, kilómetro 23.....	Reparación del revestimiento del túnel.....	64	6.000,00
	Teruel á Cortes, kilómetro 87.....	Reconstrucción de un muro.....	52	5.000,00
	Albalate á Cortes, kilómetro 28.....	Aumento de desagüe del puente sobre el río Martín en Ollate.....	44	20.000,00
	Teruel á Cortes, kilómetro 1.....	Rejuntado de los muros de acompañamiento del puente de la Reina.....	76	4.000,00
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Mases de Albetosa á Aliaga, kilómetro 33.....	Modificación de un zig-zag en el tramo de carretera construido por la Diputación provincial.....	72	10.000,00
	Albalate á Cortes, kilómetro 18.....	Ensanche del puente sobre el río Martín en Arifio y de sus avenidas.....	61	15.000,00
	<b>Mejora de travesías y tramos especiales.</b>			
	Teruel á Cortes, kilómetro 1.....	Reparación de un muro de sostenimiento en la travesía de Teruel.....	76	10.000,00
	Zaragoza á Teruel, kilómetro 181.....	Idem del alcantarillado.....	500	10.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulte la circulación.</b>			
	San Martín de Pusa á Santa Olalla, kilómetro 17.	Pintura del puente sobre el Tajo.....	204	7.575,65
	Madrid á Portugal, kilómetro 110.....	Idem sobre el Alberche.....	395	10.635,50
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Toledo, kilómetros 35 al 51.....	Reparación de explanación y firme.....	338	252.737,65
	Idem á idem, kilómetros 52 al 69.....	Idem.....	548	214.175,35
	Madrid á Cádiz, kilómetro 68 al 89.....	Idem.....	723	226.060,64
	Madrid á Portugal, kilómetros 37 al 53.....	Idem.....	231	244.678,72
	Idem á idem, kilómetros 54 al 63.....	Idem.....	308	247.224,70
	Idem á idem, kilómetros 66 al 77.....	Idem.....	308	264.029,25
	Cuesta de la Reina á Toledo, kilómetros 1 al 15.	Idem.....	88	245.315,36
	Idem á idem, kilómetros 16 al 30.....	Idem.....	78	212.194,60
	Avila á Talavera, kilómetros 85 al 98.....	Idem.....	572	208.808,28
	Idem á idem, kilómetros 99 al 109.....	Idem.....	572	156.868,92
	Calvia á Mérida, kilómetros 4 al 15.....	Idem.....	340	249.815,85
	Ocaña al puente de la Pedrera, kilómetros 31 al 37.....	Idem.....	369	153.916,58
	Idem á idem, kilómetros 41 al 44.....	Idem.....	409	121.085,23
	Tembleque á Quintanar, kilómetros 20 al 30.....	Idem.....	479	185.119,97
	Idem á idem, kilómetros 31 al 43.....	Idem.....	479	241.064,53
	Madrid á Portugal, kilómetros 73 al 91.....	Idem.....	223	196.758,68
	Idem á idem, kilómetros 92 al 106.....	Idem.....	223	197.705,70
	Idem á idem, kilómetros 107 al 121.....	Idem.....	305	149.248,15
	Idem á idem, kilómetros 122 al 143.....	Idem.....	785	208.479,48
	Idem á idem, kilómetros 144 al 148.....	Idem.....	114	185.971,73
	Idem á idem, kilómetros 149 al 153.....	Idem.....	114	178.560,19
	Ocaña á Santa Cruz de la Zarza, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	387	118.697,65
	Toledo á Avila, kilómetros 30 al 41.....	Idem.....	736	223.834,40
	Ocaña á Alicante, kilómetros 62 al 73.....	Idem.....	186	132.260,09
	Idem á idem, kilómetros 121 al 133.....	Idem.....	695	184.337,75
	Idem á idem, kilómetros 103 al 130.....	Idem.....	914	198.688,15
	Mora á la casilla de Dolores, kilómetros 22 al 42.	Idem.....	225	167.789,78
	Madrid á Cádiz, kilómetros 90 al 93, 105 al 111 y 116 al 118.....	Idem.....	396	197.861,29
	Quintanar á Villanueva de Alcardete y Villanueva de Alcardete á Carrascosa del Campo, kilómetros 1 al 10 y 1 al 5.....	Idem.....	545	155.266,87
	Ocaña al Puente de la Pedrera, kilómetros 31 al 33, 38 al 40, 51 al 58 y 89 al 85.....	Idem.....	241	172.194,17
	Toledo á Piedrabuena, kilómetros 25 al 53.....	Idem.....	283	223.171,52
	Idem á Navalpino, kilómetros 40 al 53.....	Idem.....	475	114.760,01
	Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real, kilómetros 6 al 19.....	Idem.....	611	103.296,70
	Ocaña á Santa Cruz de la Zarza, kilómetros 16 al 31.....	Idem.....	456	166.947,27
	Toledo á Avila, kilómetros 5 al 18.....	Idem.....	797	200.790,97
	Jaramilla á la de Navahermosa á Logrosán, kilómetros 10 al 21.....	Idem.....	70	217.008,48
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Toledo á Ciudad Real, kilómetro 1.....	Reparación puente Alcántara on el Tajo.	1 357	300.000,00
	Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real, kilómetro 41.....	Idem de un puente.....	476	40.000,00
	Toledo á Navalpino, kilómetros 2 al 4.....	Idem de obras de fábrica.....	2	18.949,18
	<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>			
	Toledo á Ciudad Real, kilómetros 39 al 42.....	Malecones de defensa.....	163	18.165,45
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulte la circulación.</b>			
	Casas Ibáñez á Requena, kilómetros 19 y 51.....	Pintura de los puentes sobre los rios Gabriel y Magro.....	331	4.022,12
	Silla á Alicante, kilómetros 29 y 46.....	Idem sobre el Júcar y barranco Jaraco.....	512	6.000,00
	Játiba á idem, kilómetro 18.....	Idem sobre el Albaida y Ciariano.....	298	6.000,00
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Madrid á Castellón, kilómetros 259 al 259.....	Reparación de explanación y firme.....	1.635	122.118,38
	Idem á idem, kilómetros 352 al 364.....	Idem.....	1.548	244.979,49

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras/día	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.	
Valencia.....	Madrid á Castellón, kilómetros 238 al 258.....	Reparación de explanación y firme.....	1.685	193.330,74	
	Idem á idem, kilómetros 332 al 351.....	Idem.....	1.723	249.991,85	
	Idem á idem, kilómetros 270 al 300.....	Idem.....	761	204.198,69	
	Idem á idem, kilómetros 365 al 383.....	Idem.....	1.033	205.158,54	
	Idem á idem, kilómetros 301 al 331.....	Idem.....	885	238.207,17	
	Casas Ibáñez á Requena, kilómetros 37 al 53.....	Idem.....	657	144.305,80	
	Almansa á Cofrentes, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	160	184.832,01	
	Mislata á Real, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	528	148.884,67	
	Idem á idem, kilómetros 11 al 26.....	Idem.....	450	205.860,10	
	Silla á Alicante, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	1.073	221.955,75	
	Ademuz á Valencia, kilómetros 26 al 48.....	Idem.....	460	203.175,85	
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 91 al 102.....	Idem.....	2.800	192.282,02	
	De la de Silla á Alicante á Real, kilómetros 1 al 33.....	Idem.....	661	216.207,35	
	Terral á Sagunto, kilómetros 103 al 120.....	Idem.....	188	170.458,17	
	Ademuz á Valencia, kilómetros 5 al 25.....	Idem.....	696	141.434,93	
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 75 al 90.....	Idem.....	2.035	188.528,70	
	Idem á idem, kilómetros 55 al 74.....	Idem.....	2.035	196.223,91	
	Algemesi á Succa, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	929	102.186,68	
	Alberique á Suecas, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	4.500	37.343,95	
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Villena, kilómetros 1 al 41.....	Idem.....	501	236.588,69	
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 9 al 33.....	Idem.....	2.035	197.291,62	
	Idem á idem, kilómetros 34 al 54.....	Idem.....	2.035	195.207,56	
	Alcudia de Crespins á Ayora, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	223	74.665,78	
	Albaida á Gandía, kilómetros 13 al 36.....	Idem.....	264	99.412,86	
	Ademuz á Valencia, kilómetros 49 al 70 y ramal.....	Idem.....	218	168.722,67	
	Játiba á Alicante, kilómetros 1 al 24.....	Idem.....	298	214.192,20	
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Albaida, kilómetros 31 al 44.....	Idem.....	239	54.014,73	
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>				
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetro 25.....	Puente sobre el barranco de la Hoz.....	189	8.382,74	
	Idem á idem, kilómetros 30 y 32.....	Idem sobre el Cañaset y del Artillero.....	805	6.000,00	
	Madrid á Castellón, kilómetro 240.....	Reconstrucción de dos tramos de muros.....	275	3.000,00	
	<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>				
	Ademuz á Valencia, kilómetros 1 al 4.....	Establecimiento de una vía metálica para vehículos ordinarios.....	1.462	133.191,42	
	Madrid á Castellón, kilómetros 53, 55, 56, 57, 62 y 63.....	Modificación de rasantes en las travesías de San Jerónimo, Tabernes Blanques, Casas de Bárcena, Masamagrell y Puebla de Farnals.....	1.447	15.000,00	
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Villena, kilómetros 3, 4, 15, 16 y 20.....	Cambio de piso en los tramos metálicos de los puentes de Montesa, La Parrilla, Serranos y Clariano.....	547	90.000,00	
	<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación</b>				
	Valladolid á Salamanca, Puente del Pisuerga, kilómetro 2.....	Reparación de piso, andenes y barandillas.....	679	30.000,00	
	<b>Empleo de piedra</b>				
	Rioseco á Toro, kilómetros 1 al 12.....	Empleo de piedra.....	255	10.252,25	
	Madrid á La Coruña, kilómetros 182 al 179.....	Idem.....	106	32.169,56	
	Valladolid á Santander, kilómetros 207 al 214.....	Idem.....	101	12.466,60	
	Rioseco á Villalpando, kilómetros 6, 11 y 16 al 22.....	Idem.....	374	11.883,81	
	Valderas á Villafrechos, kilómetros 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17.....	Idem.....	560	6.811,77	
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>				
	Madrid á La Coruña, kilómetros 172 al 181.....	Reparación de explanación y firme.....	224	134.041,40	
Idem á idem, kilómetros 159 al 171.....	Idem.....	182	132.515,04		
Valladolid á Salamanca, kilómetros 30 al 43.....	Idem.....	140	111.661,55		
Idem á idem, kilómetros 58 al 61.....	Idem.....	386	75.164,00		
Rioseco á Toro, kilómetros 21 al 40.....	Idem.....	212	169.199,50		

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre cuantación media en coleras-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.	
Valladolid	Medina del Campo á Peñaranda, kilómetros 2 al 20.....	Reparación de explanación y firme.....	199	152.147,68	
	Frechilla á Tordesillas, kilómetros 53 al 73..	Idem.....	175	123.949,18	
	Valladolid á Tórtoles, kilómetros 2 al 62.....	Idem.....	279	221.238,67	
	Adanero á Gijón, kilómetros 207 al 228.....	Idem.....	516	91.372,82	
	Idem á Idem, kilómetros 256 al 274.....	Idem.....	592	109.915,60	
	Rioseco á Villamartín, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	95	50.638,77	
	De Castrogonzalo á Palencia, kilómetros 25 al 46.....	Idem.....	183	193.972,74	
	Idem á Idem, kilómetros 47 al 64.....	Idem.....	265	138.676,95	
	Adanero á Gijón, kilómetros 240 al 255.....	Idem.....	592	100.000,00	
	De Rioseco á Villasarracino, kilómetros 1 al 27.....	Idem.....	187	114.862,87	
	De Cuéllar á Peñafiel, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	160	117.800,00	
	Esgüevillas á Peñafiel, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	422	120.000,00	
	<b>Variación de trazados y ensanche de puentes y pasos difíciles</b>				
	Adanero á Gijón, kilómetro 270.....	Ensanche y reparación general del puente	592	17.571,91	
	<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>				
	Valladolid á Santander, kilómetros 194 y 195.	Adoquinado travesía Valladolid.....	135	49.490,25	
	Idem á Soria, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	162	49.971,21	
	Idem á Idem (calle Miguel Iscar), kilómetro 1	Idem.....	162	35.921,40	
Segovia á Valladolid, kilómetro 1.....	Idem.....	148	49.934,34		
Adanero á Gijón, kilómetros 230 á 233.....	Firme alquitranado travesía Rioseco...	601	35.898,54		
Idem á Idem, kilómetros 191 y 192.....	Idem Id. de Valladolid.....	970	40.000,00		
Idem á Idem, kilómetro 191.....	Paso superior en sustitución del paso á nivel llamado Arco de Ladrillo....	970	315.634,91		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Zamora á Cañizal, kilómetro 222.....	Ampliación de desagüe del grupo de siete alcantarillas.....	564	23.587,09		
<b>Empleo de piedra.</b>					
Medina de Rioseco á Villalpando, kilómetros 22 al 33.....	Empleo de piedra.....	598	23.915,40		
<b>Reparación de explanación y firme.</b>					
Villacastín á Vigo, kilómetros 299 al 322.....	Reparación de explanación y firme.....	426	165.980,26		
Idem á Idem, kilómetros 256 al 275.....	Idem.....	426	199.808,37		
Idem á Idem, kilómetros 276 al 278.....	Idem.....	490	199.978,67		
Idem á Idem, kilómetros 398, 399, 405, 408, 410, 414, 415, y 419 al 426.....	Idem.....	420	181.912,98		
Idem á Idem, kilómetros 351 al 375.....	Idem.....	519	199.366,87		
Idem á Idem, kilómetros 376 al 390 y 94 al 96	Idem.....	580	195.012,63		
Idem á Idem, kilómetros 323 al 350.....	Idem.....	580	197.595,89		
Zamora á Portugal, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	315	52.003,00		
De Zamora á Fermoselle, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	420	35.563,75		
<b>Mejoras de travesías y tramos especiales.</b>					
Villacastín á Vigo, kilómetro 273.....	Sustitución del pavimento del puente metálico sobre el Duero.....	608	20.776,53		
De la de Villacastín á Vigo á la de la Hiniesta á Carvajales, kilómetros 3 y 4.....	Prolongación de la alcantarilla de saneamiento.....	345	23.477,84		
<b>Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.</b>					
Logroño á Zaragoza, kilómetro 116.....	Grupo de pontones (reparación).....	320	27.776,51		
<b>Empleo de piedra.</b>					
Logroño á Zaragoza, kilómetros 112, 115, 122 al 135, 149 y 151 al 158.....	Empleo de piedra acopiada.....	742	23.332,35		
Zaragoza á Teruel, kilómetros 4 al 10 y 21 al 25.	Idem.....	752	24.679,69		
Gallur á Sangüesa, kilómetros 35 al 42, 46, 47, 55, 57 al 65, 67 al 69 y 70 al 75.....	Idem.....	499	20.509,10		
Zuera á Murillo de Gállego, kilómetros 4 al 7, 22 al 24, 28 y 29.....	Idem.....	330	8.682,38		
Caspe á Selgua, kilómetros 2 al 15.....	Idem.....	365	21.691,80		

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuentación media en coladeras-día.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
	<b>Reparación de explanación y firme.</b>			
	Logroño á Zaragoza, kilómetros 103 al 105, 107 al 121, 122 al 135, y 145 al 158.....	Reparación de explanación y firme.....	742	85.581,68
	Soria á Calatayud, kilómetros 42 al 84.....	Idem.....	430	171.570,62
	Belchite á El Burgo, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	500	144.754,59
	Uncastillo á Sádaba, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	229	57.301,52
	Torrelapaja á Tudela, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	320	18.726,31
	Muel á Lumpiaque, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	343	66.399,46
	Jaca á Sangüesa, kilómetros 34 al 57.....	Idem.....	197	48.496,18
	Cariñena á La Almunia, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	560	60.126,19
	Escatrón á Gandesa, kilómetros 21 al 55.....	Idem.....	567	174.376,31
	Madrid á Francia, kilómetros 331 al 355.....	Idem.....	486	240.000,00
	Alcañiz á Caspe, kilómetros 17 al 28.....	Idem.....	340	47.088,98
	De la de Caspe á Selgua á Siétamo, kilómetros 20 al 35.....	Idem.....	350	64.635,63
Zaragoza	Magallón á La Almunia, kilómetros 1 al 38.....	Idem.....	39	107.559,44
	Ateca á la Tranquera, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	79	64.328,40
	<b>Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.</b>			
	Tortuera á Daroca, kilómetro 45.....	Reparación del puente sobre el río Jiloca.....	281	31.334,21
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 6.....	Puente de hormigón armado sobre el Canal de Tauste.....	768	20.043,70
	<b>Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.</b>			
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 1.....	Variación de un tramo de carretera.....	768	20.000,00
	Jaca á Sangüesa, kilómetro 52.....	Desvío de unos 40 metros motivado por un corrimiento.....	197	10.000,00
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 33.....	Ensanche del puente sobre el Arba de Luesía.....	573	20.000,00
		<b>TOTAL.....</b>		<b>106.603.161,84</b>

## NOTAS

1.ª Se considerarán incluidas en este plan todas aquellas reparaciones que habiendo sido adjudicadas en subastas anteriores sean rescindidas en este año, y podrá subastarse en él lo que falta por ejecutar de las mismas, previa la aprobación del proyecto correspondiente.

2.ª Si algunas de las reparaciones que figuran en el presente plan no pudieran

subastarse por la importancia de sus presupuestos y hubiera alguno de los trozos de la carretera que fuera muy urgente la ejecución de su reparación, podrá aquél sacarse á subasta por su respectivo presupuesto.

3.ª Se considerarán incluidas en este plan las reparaciones que sin estarlo se declaren urgentes durante el año 1916, por el Ministerio de Fomento.

4.ª Por lo que afecta á este plan, se

hace constar, que mientras continúe vigente la Real orden de 23 de Abril de 1915 (GACETA del 24), se considerarán comprendidas en él las obras de adoquinado y mejoras de travesías de las poblaciones cuyos Ayuntamientos se comprometan á cumplir lo dispuesto en la misma, y excluidas del mismo las en la citada Real orden especificadas.

Madrid, 7 de Febrero de 1916.—Aprobado por S. M., Amós Salvador.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, precedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

1578

AGUILAR, Antonio, (a) *El Valenciano*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Solsona, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 2349

1579

ALBOR PINTO, Julio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, hijo de Esteban y Vicenta; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, número 5, principal, número 6; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando, á fin de llevar á efecto su prisión, decretada por la Audiencia, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2335

1580

ARÉVALO DOMINGUEZ, Francisco; de diecinueve años, hijo de Manuel, natural y vecino de Galindusta, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para constituirse en prisión provisional y prestar indagatoria en el sumario número 4 del corriente año, que se instruye por hurto. 2347

1581

BERRAONDO LASAGABASTER, Acelina, de treinta y un años, de estado viuda, hija de Manuel y Catalina, natural de Placencia, partido de Vergara (Guipúzcoa), profesión prostituta, suponiendo se encuentre en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, á fin de poder llevar á efecto la prisión decretada por la Audiencia Provincial de Zaragoza, en causa seguida contra la misma por hurto de ropas. 2309

1582

BLANCO REY, Manuel; de trece años, de estado soltero, hijo de José y Carmen, natural de León, pordiosero ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villalpando, á disposición de la Audiencia de Zamora, para notificarle y llevar á efecto la prisión acordada por dicha Audiencia,

en causa que se le sigue sobre hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

1583

BLASCO GEA, Pedro; natural de Alcañiz, estado soltero, de trece años, pelo castaño, ojos negros, estatura propia de su edad, grueso y viste pantalón de lana obscuro, americana azul de las que usan los mecánicos, gorra nueva á cuadros blancos y negros, y alpargatas nuevas blancas cerradas; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por estafa de una bicicleta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento contra el mismo dictado, y prestar la correspondiente indagatoria. 2350

1584

CARRILLO ROMERO, Francisco; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle del Agrimensor, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se instruye por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 2325

1585

CEBRIAN SANCHEZ, Pío; natural y vecino de Carboneras (Cuenca), de cincuenta y cuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, seis veces reincidente, muy chato, bajo de estatura, y viste pantalón y chaqueta de pana negra, muy deteriorado todo, sombrero cordobés color café muy viejo, y alpargatas de esparto, el cual se fugó de la prisión preventiva de Cañete, el día 14 del actual; procesado en causa sobre hurto de una manta, interese su busca y captura, y caso de ser hallado sea conducido á la prisión de este partido, á la disposición del señor Juez de instrucción de Cañete. 2310

1586

CORTÉS SANTIAGO, José, (a) Cano; de unos veintiséis á treinta años, estatura baja, muy delgado, moreno, con bigote negro, viste traje de pana obscuro, sombrero blanco y alpargatas, natural de Alicun de Ortega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, con objeto de ser reducido á prisión, acordada en causa que con el número 69 de 1913, se sigue en este Juzgado contra el mismo, por el delito de homicidio, apercibido que de no verificar su presentación será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 2324

1587

FERNANDEZ FERNANDEZ, Julio; de veintifré años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 6, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 2283

1588

FERNANDEZ GONZALEZ, Julio; hijo de José y Angela, de estado casado, profesión tabajero, de veintinueve años, natural de Santiago la Nueva, término municipal de Lugo, vecino de Santiago, de estatura alta, color bueno, ojos y pelo castaños, barba afeitada, bigote rubio, nariz grande, viste terno de paño casta-

ño, gabán del mismo color y gorra negra; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, á fin de ser reducido á prisión en causa sobre disparo de arma de fuego. 2346

1589

GOMEZ ALARCON, Miguel; procesado por el delito de disparo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad. 2331

1590

GARRETA FERNANDEZ, Miguel, alias Pando; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, á responder de los cargos que le resultan en el sumario número 8 de 1916, sobre hurto de una burra. 2320

1591

GOYENA ARGUNDEGUI, Cirilo; hijo de Celestino y de Petra, natural de Hibieta, de estado soltero, profesión labrador, de dieciséis años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de la Superioridad, por el que se decreta la prisión de dicho sujeto, y llevar á efecto la misma. 2341

1592

HERNANDO, Benita; domiciliada últimamente en la calle de Lope de Vega, número 32, segundo izquierda, ó Infantas, 5; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de notificarle la cierta resolución y recibirla declaración indagatoria. 2339

1593

JACINTO, Juliana; natural de Zaragoza, estado casada, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Zaragoza, plaza del Rosario, número 9; procesada por desorden público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, á fin de prestar declaración y notificarle el auto de procesamiento. 2308

1594

MARTINEZ EXÓSITO, Angel, ó Pedro Romero Martínez, (a) *El Rioja*; natural de Valdepeñas, de estado casado, profesión vendedor; de cuarenta años; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por robo en sumario número 75 de 1915, para que comparezca, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido á prisión y tras diligencias. 2315

1595

MARTINEZ GUERRERO, Pedro; natural de Caravaca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Alejandro y de Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Eulalia, 23, segundo; procesado por amenazas; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 2305

1596

MARTINEZ SANCHEZ, Domingo; hijo de Rotilo y Manuela, natural de Cós, partido de Cobección, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciocho

años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo castaños, barba y bigote afeitados, nariz pequeña, viste chaqueta y chaleco de pana castaña, pantalón de ídem negro y gorra de visera de color; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, á fin de ser reducido á prisión en causa por hurto, advertido de que, no verificándolo, será declarado rebelde. 2345

1597

MATEO TENDERO, *Candelaria*; natural de Fuenteguinaldo (Salamanca), de estado casada, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en Zaragoza, plaza del Rosario, número 9; procesada por desorden público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, á fin de prestar declaración y notificarle el auto de procesamiento. 2302

1598

MIGUEL POO FERNANDEZ, *Pantaleón*; natural de Canillas, de estado casado, profesión albañil, de veintisiete años, hijo de Concepción; domiciliado últimamente en Santander; procesado por sustracción, en causa número 86 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, ó se constituya en prisión en la Cárcel, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2344

1599

MORENO MANZANARES, *Antonio* ó Higinio Moreno San Julián, (a) *Colores*; natural de Fuendetodos (Zaragoza), de estado soltero, profesión vendedor, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por robo en causa número 75-1915, para que comparezca, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido á prisión y otras diligencias. 2346

1600

OLIVERA VEGA, *Gregorio*; hijo de Santiago y Francisca, natural de Benavides, estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Benavides; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra. 2308

1601

PEREZ GARCIA, *José*; de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Divino Pastor, número 14, piso primero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 2332

1602

PEREZ BIOSCA, *Rosa*; de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Barcelona, Mina, número 8, primero primera; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2306

1603

PEREZ MARTINEZ, *Antonio*; natural de Castro de Orula, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Villanueva de Córdoba; procesado por el delito de robo de un cochino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para ser in-

dagado y constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2343

1604

RIEGO ALVAREZ, *Juan*, y Trinidad Crespo Sánchez; procesados por el delito de hurto; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad. 2330

1605

RUMBAU, *José María*; de unos veinte años de edad y de oficio pintor; residente últimamente en Valencia; procesado por el delito de hurto de dinero, en sumario número 281 de 1915; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, dentro de diez días, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2351

1606

RUPÉREZ, *Hilario*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salsena, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 2348

1607

SOLER LLORENS, *Francisco*, (a) *Covatero*, natural de Reñón, de estado casado, profesión labrador, de treinta años, domiciliado últimamente en Reñón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villajoyosa, á responder de los cargos que contra el mismo resultan como autor. 2353

1608

SUERO SERRANO, *Manuel*, (a) *Pajuelo*; natural de Sevilla, de estado viudo, profesión vendedor ambulante, de treinta y cinco años, que viste chaqueta de pana liza color miel, pantalón igual un poco más claro, chaleco de pana verdosa, sombrero negro, botas blancas, alto y con bigote negro; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almerndralejo, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para responder á los cargos que le resultan en el sumario número 193 de 1915, y ser constituido en prisión provisional. 2359

1609

TRANDA DESCALCE, *Pedro*; hijo de Tomás y Eufrasia, natural de Pozal de Gallinas, de estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en el mismo pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra. 2307

1610

Un sujeto conocido en Gijón por Alejandro José Martínez Hidalgo y Langa, sin que tenga nada que ver con el auténtico de los mismos nombres y apellidos, como Médico titular de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid, casado con Concepción Terán, fingido Médico, de cuarenta y siete años, hijo de Pedro y Josefina, según unos, y de Antonio y Segunda, según otros; domiciliado últimamente en Gijón, hasta Noviembre anterior; procesado por usurpación de estado civil, título facultativo y otras cosas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión. 2318

### Juzgados de Primera Instancia.

MADRID—CHAMBERÍ

En este Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí se tramita expediente promovido por D. Ramón de Morenos y García Alesón, Marqués de Grigny, Barón de las Cuatro Torres y Conde del Asalto, vecino de esta capital, sobre subasta voluntaria de un solar señalado con la letra F de la manzana 248 de las del Enchufe, de esta Corte, que tiene una extensión ó línea de fachada de 15 metros á la calle denominada hoy Núñez de Balboa, cuya descripción detallada consta en el pliego presentado; habiéndose acordado en providencia de 17 del corriente sacar á la venta en segunda subasta judicial la totalidad del expresado solar con rebaja del 25 por 100 del precio que sirvió de tipo para la primera, ó sea en la cantidad de 39.866,07 pesetas, que tendrá lugar en este Juzgado (General Castaños, 1), el día 29 de Abril próximo, á las dos y media de su tarde, haciéndose presente que el pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría del infrascrito; previniéndose además que son forzosamente admisibles las posturas que se hagan siempre que cubran la mencionada cantidad, y por medio de este edicto se hace saber á los conductos del mencionado solar, y en su caso á sus herederos y sucesores, cuyo domicilio y paradero se ignoran, la incoación y existencia del mencionado expediente y la fecha de la segunda subasta; y también se les hace presente que los edictos de solicitud de subasta se publicaron en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Liario Oficial de Avisos* de esta Corte.

Madrid, 21 de Febrero de 1916.—José Soler.—El Secretario, Juan P. Pérez.

X-362

### MONTORO

D. Eduardo Delgado Colmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de 37 pesetas en plata que fueron hurtadas al vecino de esta ciudad José García Sánchez del lugar existente en el sitio conocido por Laderas del Rosero, de este término, el día 30 de Enero anterior; y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia, así como el autor ó autores del hurto de referido metálico.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre mencionado hecho.

Montoro, 12 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, José Benítez Lara. JO—2242

D. Eduardo Delgado Colmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la yegua y rastra que al final se reseñarán, de la propiedad de Juan Romero Mesa, que desaparecieron el día 11



del actual de los terrenos próximos a la finca nombrada San Fernando, sierra de este término, donde se encontraban pastando, y, por lo tanto, se suponen sustraídas, procediendo también a la busca y captura de los autores del hecho, y en caso de ser habidos los pondrán a disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido, y aquéllas con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

*Señas de las caballerías.*

Una yegua negra, cerrada, más de la marca, hierro F en la nalga derecha, lucera, almiñada de la mano izquierda; y

Un potro negro de diez meses, lucero y calzado un poco de una pata y marcado con el hierro de El Fénix Agrícola, letra N, número 10 en el muslo izquierdo, teniendo en el mismo sitio y el mismo hierro la yegua.

Dado en Montoro a 17 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—2237

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan a la busca y captura de un individuo que viajó en el tren mixto ascendente del día 3 del actual desde la estación de Pedro Abad a la de esta población y que dijo llamarse Francisco Albiz Carmona, domiciliado en esta ciudad, calle Feria, número 3, y que su madre era conocida por Rosita la Piñona y caso de ser habido lo pondrán a disposición de este Juzgado en la Cárcel del partido con las seguridades convenientes; pues así lo tengo mandado en el sumario que por tal hecho instruyo bajo el número 16 del año actual y por la Secretaría del que refrenda.

Montoro, 15 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—2286

**POLA DE LENA**

D. José Usera Rodríguez, Juez de instrucción del partido de Pola de Lena.

Hago saber: Que en sumario que instruyo por hurto de ropas con el número 2 de 1916, se han ocupado a los procesados Narciso Toribio y Modesta Abín, entre otras, las prendas siguientes:

Un pañuelo blanco con puntilla, marcado con las iniciales E. S.

Otro con franja encarnada, blanco con lunas negras.

Una funda de almohada, blanca.

Una camisa de hombre, blanca, con cuello vuelto y tiras color lila por la pechera, cuello y puños.

Un pañuelo blanco con franjas de rayas azules.

Una camisa de mujer, blanca.

Otra camisa de hombre con una marca en el cuello, por su parte de adentro, que dice: «J. Jansier, camisería y lencería, Oviedo»; es blanca con la pechera de piqué y está marcada con la letra J.

Una toalla de felpa con rayas azules y encarnadas.

Una rodilla de cocina, blanca, con rayas encarnadas, marcada con las letras A. M.

Y se hace público, por ignorarse quiénes sean sus dueños, para conocimiento de los mismos, al mismo tiempo que se les instruye de lo dispuesto en el artículo

109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Pola de Lena, 15 de Febrero de 1916.— José Usera.—P. S. M., P. H., Fernando Tuñón. JO—2216

**ZAFRA**

D. Angel Avila y Delgado, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio universal sobre adjudicación de bienes a que están llamadas varias personas sin designación de nombres, promovido por el fallecimiento de don Francisco Gómez Jara y Herrera, natural y vecino que fué de Fuente del Maestro, ocurrido en dicho pueblo el 25 de Marzo de 1894, bajo testamento abierto que otorgó en referido pueblo ante el Notario D. José María Guerrero, el 21 de Julio de 1885, en el cual, después de disponer lo que tuvo por conveniente sobre entierro, funeral y mandas piadosas, y de establecer varios legados en favor de distintas personas, nombró por herederos del remanente de sus bienes a los nietos de ambos sexos y descendientes, en su defecto, de sus hermanos D. Juan, D.<sup>a</sup> Antonia, D.<sup>a</sup> Joaquina, D.<sup>a</sup> Dolores y D.<sup>a</sup> Isabel Gómez-Jara y Herrera, entrando a suceder, por iguales partes, los nietos, y representando a sus padres sus descendientes, ó, lo que es lo mismo, los primeros por cabeza y los demás por estirpe; pero no habían de entrar en posesión de la herencia hasta el día que completase veinte años de su fallecimiento, durante cuyo tiempo quedarían los bienes de la herencia en administración por una Junta que designé.

Dicho finado otorgó otro testamento ológrafo en 6 de Febrero de 1893, que fué elevado a documento público, en el cual, entre otras cosas, manifestó ser su voluntad que en la línea de su hermano D. Juan vinieran sus dos hijas D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> Ignacia, si no tuvieran descendencia, a suceder en los mismos derechos que aquéllas, si la tuvieran sin mengua, por razón de los legados recibidos a la época de la muerte del testador, con la misma condición de usufructuaria, por la falta de sucesión; que los descendientes de su hermana D.<sup>a</sup> Dolores quedaban excluidos de su participación de bienes; que quedaba excluido de su herencia y legado cualquiera de los llamados que se casase con persona que no procediera de legítimo matrimonio, ó hubiera sido condenada a penas afflictivas, ó viviera de un oficio mecánico que no existiera título profesional, ó con mujer que hubiera sido concubina ó meretriz, aunque el hecho ocurriera después de tomar posesión de los bienes, habiendo de ser revocable cualquier enajenación anterior, acreciendo en dicha parte de herencia los coherederos de la línea que correspondía.

El mismo finado otorgó otro testamento abierto en Fuente del Maestro, ante el mismo Notario D. José María Guerrero, el 18 de Marzo de 1894, en el cual, después de hacer ciertas modificaciones relacionadas con los legados establecidos anteriormente, manifestó ser su voluntad, que el derecho de sus herederos naciera desde el día que se cumpliera dicho plazo, y los descendientes de éstos, los primeros por derecho propio, y por derecho de representación los segundos, ó sea los primeros por cabeza, y los segundos por estirpe, contando que no hubieren incurrido en la prohibición de heredar por causa de su matrimonio ó por pertenecer a la línea excluida señalada en su testamento ológrafo.

Bajo tales disposiciones testamentarias falleció el D. Francisco Gómez-Jara y Herrera, en la fecha indicada, promo-

viéndose el juicio universal por las personas que se consideran con derecho a la herencia por razón de parentesco, ó sean: D.<sup>a</sup> Ignacia y D.<sup>a</sup> Mercedes Gómez-Jara y Herrera, hijas de Juan de la Cruz Gómez-Jara y Herrera, hermano del causante; D.<sup>a</sup> Concepción, D.<sup>a</sup> Francisca Javierra, D.<sup>a</sup> Amparo y D.<sup>a</sup> José Jaraquemada Quiñones, nietos de D.<sup>a</sup> Joaquina Gómez-Jara y Herrera, hermana también del causante, D. Luis, D. Miguel Ramón y D.<sup>a</sup> Catalina Torres-Cabrera Lozano, D.<sup>a</sup> Isabel, doña Encarnación, D.<sup>a</sup> Manuela y D.<sup>a</sup> Pilar Ramírez Lozano, nietos de D.<sup>a</sup> Isabel Gómez-Jara y Herrera, hermana igualmente del causante.

Todos los interesados están representados por el Procurador D. Ramón González Guerrero, quien a su escrito inicial del juicio, acompañó el correspondiente árbol genealógico y documentación necesaria para acreditar el derecho de sus representados; haciendo constar que la herencia en cuestión asciende a 125.000 pesetas; y se llama por el presente segundo edicto a los que se crean con derecho a los bienes de dicha herencia, para que comparezcan en este Juzgado a defenderlo en el término de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID; haciéndose constar que este es segundo llamamiento y que durante el primero no ha comparecido ninguna otra persona alegando derecho a los bienes.

Dado en Zafra a 21 de Febrero de 1916. Angel Avila.—El Secretario, Victoriano Aljente. X—361

**Juzgados Municipales**

**MADRID—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 83 de orden del año actual, contra Esteban Aramendía Sánchez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Latorre, y Adjuntos D. Salvador Oliveras y D. Emilio Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Esteban Aramendía Sánchez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Hallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Esteban Aramendía Sánchez, a la pena de 30 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas; absolvemos libremente a Gregoria Rosado Cobos por falta de prueba, y notifiquese esta resolución por medio de exhorto.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Latorre.—Salvador Oliveras.—Emilio Martínez.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Esteban Aramendía, expido el presente, visado por S. S.<sup>o</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 17 de Febrero de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, Manuel Latorre. JO—2463